

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
U.N.A.M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO

TALLER SEIS

PRESENTACION AL TRABAJO DE
TESIS

CARDENAS MEDINA JORGE ADO DOMINGO

GOMEZ GOMEZ ARTHUR
GOMEZ GOMEZ ARTHUR



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

REORDENACION Y MEJORAMIENTO DE LA
ZONA HABITACIONAL Y COMERCIAL DEL
BARRIO DE LA MERCEDE

CENTRO HISTORICO

MEXICO, D.F., 1988

INDICE

Pág.

I. INTRODUCCION	1
- Objetivo	1
- Aclaraciones	1
- Organización del Documento	1
- Descripción del Estudio	1
- Definición de la Zona de Estudio	1
- Delimitación de la Zona de Estudio	1
- Evolución Histórica	3
- Función Comercial y de Abasto	5
- Situación Actual	7
- Comercio y Abasto	9
- Empleo	16
- Características Socioeconómicas	19
- Características Urbanas	21
- Suelo	21
- Equipamiento Urbano	22
- Vialidad y Transporte	22
- Vivienda	23
- Imagen Urbana	24
- Programas del Estado	25
- Problematización	34
IV. PROBLEMATICA FUNDAMENTAL	34
V. EL PROGRAMA	36
- Objetivos	36
- Enfoque General	37

- Proyecto Tercer Ciclo	38
- Organización Social	39

VI. EL PROYECTO	41
- Consideraciones Generales	41
- Esquema Urbano Propuesto	42
Aspectos Cuantitativos	42
Aspectos Cuantitativos	45
- Propuesta Arquitectónica	49
Foro de Usos Múltiples	50
Deportivo	50
Vivienda	51
Aspectos Cuantitativos	52
Aspectos Cuantitativos	54
Programa Arquitectónico	

I. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Arquitectura Autónoma, sostiene como un aspecto fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura el planear y profundizar en nuevas expectativas de solución a los requerimientos de espacio urbano y arquitectónico de los habitantes de nuestro país, con especial urgencia a los sectores populares de la población, quienes a pesar de ser la inmensa mayoría, viven en las peores condiciones físicas que existen en el país.

En la Ciudad de México la problemática referida se expresa, de entre otros aspectos, en la existencia de zonas de reciente ocupación por pobladores de escasos recursos económicos que se han trasladado a la ciudad en busca de un mejor nivel de vida y que se enfrentan a un angustioso proceso para adquirir un espacio donde habitar, problema casi imposible de solucionar, y posteriormente resolver carencias de servicios urbanos sin el apoyo del sector público.

En las zonas cuya urbanización es más antigua como las que se originaron en la época colonial, principalmente en el centro de la ciudad, a través del tiempo han incrementado su densidad por las fuertes presiones del crecimiento poblacional, acarriando problemas de hacinamiento y deterioro urbano.

Es en relación a esta última problemática a la que se orienta el trabajo de tesis:
La Merced como objeto de estudio.

Sin embargo, es necesario tener presente que la situación en que se encuentra actualmente La Merced responde a la conjunción de diversas causas y que tan sólo su comprensión será objeto de análisis por diversas disciplinas, es por ello que el presente trabajo se enmarca desde un enfoque urbano-arquitectónico y a partir de éste se plantea su mejoramiento.

El presente estudio se inicia con la revisión del origen y transformación de la

zona de La Merced, centrándose ésta en la liberación de las bodegas a la reserva que se llevó al crecimiento de la ciudad a partir del decreto del 9 de mayo de 1884, que una vez más los propietarios poseedores se concentraron en un gran porcentaje de su superficie en distintos tipos de actividades y funcionamiento de manera determinante.

Si bien es ampliamente conocido que La Merced tiene como principales actividades las de comercio y abasto, la clausura de las bodegas no sólo cancela a esta última sino que libera la superficie ocupada ofreciendo una coyuntura que permite replantear el esquema de apropiación del espacio que hasta esa fecha había prevalecido, ya que de no existir una propuesta racional que establezca su utilización futura, ésta se dará en base a la especulación comercial de intereses particulares, favoreciendo a una minoría social que incluso puede ser ajena a la zona.

Otro aspecto de sumo interés es el intentar una propuesta urbanística que sostenga la calidad de las generadas en la época colonial de gran riqueza estética y apego a las costumbres y actividades de sus habitantes.

Los conceptos anteriormente expuestos son los que permitieron cobrar interés en la selección del tema y a los cuales se pretende dar respuesta mediante la aplicación de conocimientos y aptitudes logrados en la formación académica de cada integrante del equipo de trabajo de tesis.

II. ANTECEDENTES

Evolución Histórica

A partir de la consumación de la Conquista, Hernán Cortés designó a un soldado que era considerado "muy bien geométrico", Alonso García Bravo, a quien se le debe la primera traza y la disposición de calles y plazas. Las primeras casas fueron edificadas por los subalternos de Cortés, con ventanas al estilo morisco y en el interior grandes patios, cuartos amplios y cuadrados.

En los siglos XVI y XVII se originó un arte más bien eclesiástico que civil y así se alzaron por todas partes iglesias y monasterios; el deseo de alcanzar la bienaventuranza eterna, permitió que se establecieran hospitales, cotradías y congregaciones, distinguéndose estas obras por su carácter grandioso.

En el siglo XVIII se impedraron las calles; se estableció el alumbrado y las fachadas de las casas eran soberbias.

El Barón de Humboldt que visitó la capital en el año 1803 expresó en su *Ensayo Político*: "Méjico debía contarse sin duda alguna entre las más hermosas ciudades que los europeos han fundado en ambos hemisferios; apenas existe una ciudad que pueda compararse con la capital de la Nueva España".

Al final del virreinato, la vieja ciudad barroca comenzó a cambiar debido a los cánones del neoclásico, pero a pesar de todo conservó su fisonomía y tuvo muy pocas transformaciones desde la independencia hasta la reforma, aunque por resentimiento emperó lo antiespañol y por decretos se rasuraron los escudos reales y monárquicos; se retiraron nichos e imágenes de las calles y se tiraron algunas capillas. Varias voces se levantaron tratando de salvar la tradición y entre ellas destaca la de don Lucas Alamán, quien afirmó en 1836 "más valdría que no se tocase nada de lo antiguo pues es muy inferior a ello todo lo moderno con que se le está sustituyendo".

Nuevamente el siglo XIX, con la descolonialización y una liberalización de los bienes del clero, además de la fundación de corporaciones y mayorazgos, el norte urbano quedó liberado de ataduras y ofreció un nuevo espacio receptivo para la inversión del capital privado con fines comerciales, quebrantando así el sistema colonial. El libre uso del espacio originó la especialización en términos mercantiles como asiento de grandes almacenes, despachos y hoteles y esto elevó el precio de la tierra y dominó el uso habitacional en la zona del centro. Algunos templos y los conventos desaparecieron en destrucciones innecesarias, como la iglesia de la Merced y el convento de Santo Domingo.

Y si la Reforma arrasó conventos, la dictadura porfiriana destruyó iglesias y mansiones y en su lugar surgieron tiendas importantes y bancos que afrancesaron las construcciones virreinales.

La Ciudad de México al final de la primera década de este siglo, con medio millón de habitantes se desarrollaba en los límites ya desbordados del viejo centro histórico, empezando a aparecer las primeras "colonias" hacia 1840: Nuevo México, Arquitectos, Santa María y la de los Azulejos que pronto cambió a Guerrero; la de San Rafael se inició en 1882 y la de Morelos en 1886.

A partir de 1899, se formaron al poniente del Paseo de Bucareli las colonias más modernas como Reforma, Hidalgo, Indianilla, Americana y Condesa.

Con el cambio de siglo, los arquitectos proyectaron una serie de bellas y grandes construcciones mezclando estilos europeos. El Palacio de Bellas Artes sintetiza el deseo de emular a la Ópera de París modernizada, superada y actualizada en el "inventarero mexicano". El crecimiento de la ciudad continuó después de la Revolución y en 1929 desaparecieron los antiguos ayuntamientos de las villas cercanas de Tacubaya, Tlalpan y Azcapotzalco para formar parte de las delegaciones políticas que integraron el recientemente creado Departamento del Distrito Federal.

La Merced como principal protagonista refleja la evolución histórica de la Ciudad de México desde sus orígenes.

En general, la calidad arquitectónica de la mayoría de sus edificios puede apreciarse al recorrer algunas de sus calles: Cordero y Arreguineta, Matanzas, Misiones (de orientación este-oeste) y Correo Mayor (de norte-suroeste), así como sus plazas G. Bravo, adosada al Convento de La Merced y su extraordinaria calidad por las fachadas circundantes, y la plazoleta José Baz que, aunque de menor calidad, guarda un enorme potencial urbanístico.

Sin embargo, es notorio el proceso de deterioro de toda La Merced a partir del uso comercial y abasto a que se sometió esta zona urbana y, para entender el origen de dichas funciones que no corresponden al sentido original de su creación, es necesario exponer en orden cronológico aquellos acontecimientos que se sucedieron hasta la época actual.

Función Comercial y de Abasto

Los antecedentes más relevantes en relación a las actividades comerciales y de abasto que se desarrollan en La Merced, se remontan al Porfiriato, en el que se reforza la estructura comercial de la ciudad, apareciendo los grandes almacenes y los mercados fueron renovados, sobresaliendo La Merced como el más importante centro de comercialización con una gran variedad de productos, principalmente perecederos.

En la década 1930-1940, se experimentaron en la zona tres cambios fundamentales: se define una especialización de productos agrícolas por calles; se consolida el sistema de control monopólico en la distribución y comercialización de productos agrícolas y, finalmente, se sientan las bases económicas de la zona con la llegada de inmigrantes extranjeros (árabes e israelitas) cuya actividad principal es precisamente la comercial.

La evolución de La Merced hasta la década 1950 - 1960, se manifiesta por su importante participación en el abasto a nivel de la Ciudad de México,

predominio de la actividad económica familiar de almacenamiento y la vivienda, principalmente en trámites familiares y a fuerza de trabajo derivado de la actividad económica y el abasto. Una circunstancia que para estos años se establece el régimen de rentas congeladas, provocando que los propietarios de inmuebles ya no se preocupen por su mantenimiento, iniciándose un proceso acelerado de deterioro de éstos.

En los últimos años, 1970-1981, el desmesurado crecimiento de la población provoca una significativa expansión de la mancha urbana de la ciudad, así como la saturación de sus áreas internas. A su vez, en La Merced el aumento de la población significó el aumento de vecindades y edificios de apartamentos, mezclándose así el uso habitacional, el comercial y el abasto, complicando paulatinamente el funcionamiento de la zona. Para estas fechas, el número de hogares que operan en La Merced es de un total de 1,813, principalmente de frutas, hortalizas y abarrotes, y sumándose a éstas el desarrollo de las actividades comerciales y de servicios relacionados al abasto, que es de 449 locales para restaurantes, hoteles, vinaterías, cantinas, bancos, baños públicos, etc.

Además de lo anterior, proliferan los comercios y servicios varios cuya vinculación al comercio de productos perecederos no es tan significativa, pero que en cierta medida guardan relación entre sí, alcanzando la cifra de 1,704 establecimientos de los más variados giros que se puedan encontrar, principalmente: almacenes de ropa, bollerías, telas, fábricas de ropa, zapaterías, ferreterías, tiapalerías, dulcerías, tabacallerías, pizzerías, aparatos eléctricos, cristalerías, farmacias, expendios de lotería, artículos para el hogar, mueblerías, sastrerías, perfumerías, imprentas, retacionarias, artículos deportivos, etc.

El conjunto de la oferta de productos antes relacionados alcanza un radio de influencia de toda la zona metropolitana e incluso se difunde a nivel nacional, ya que cobra fama La Merced como la zona comercial en la que se pueden encontrar residos todo tipo de artículos y productos de manufactura nacional e incluso de importación para uso popular.

En este mismo período, las autoridades que se ocupan de la despensa en las actividades de La Merced, no solo generan con ello problemáticos problemas por su complejidad e importancia logística, pero constituyéndose en uno de los más significativos barrios tradicionales del país.

El 5 de agosto de 1983 se designa por decreto a la Central de Abasto como único centro de operaciones de compra-venta de productos para abastecimiento de la ciudad, quedando clausuradas las bodegas de La Merced. Esta decisión representa un cambio de fondo en el funcionamiento del barrio, que modifica las condiciones urbanas prevalecientes hasta esa fecha y significa una coyuntura que puede aprovecharse en su reordenamiento.

Delimitación de la Zona de Estudio

Localización

El asentamiento urbano conocido popularmente como "La Merced" está comprendido dentro de los límites del Centro Histórico de la Ciudad de México en las delegaciones político-administrativas Venustiano Carranza en su sección poniente, y Cuauhtémoc en su sección oriente.

Los límites para el área de estudio se definieron en relación al denominado Barrio de La Merced, comprendido por las calles: Anillo de Circunvalación, al oriente; Corregidora J. Ortiz de Domínguez, al norte; 20 de Noviembre, al poniente; y Fray Servando Teresa de Mier, al sur; pero considerando los elementos importantes que tienen influencia en la zona, como son La Plaza de la Constitución y el mercado de La Merced.

Los límites antes definidos obedecen principalmente al grado de homogeneidad de la población, las actividades económicas, así como por sus características físicas, edificaciones y estructura urbana. La zona del Barrio de La Merced, cons-

litudinal en aproximadamente 40 hectáreas, acrecentó la problemática característica de La Merced, al condensar la mayor concentración de comercios y bodegas de abasto, lo que causará un cambio radical en el uso del suelo a consecuencia de la reubicación de éstas.

El área restante corresponde a la zona de expansión de La Merced, con una superficie aproximada de 98 hectáreas, pero en las cuales es notorio el cambio de características urbanas en relación al Barrio de La Merced. Ambas se encuentran radicalmente separadas por la avenida Anillo de Circunvalación, que se amplió en su sección de calle, estableciéndose como eje vial de un solo sentido de circulación norte-sur, elevando notoriamente el tránsito de vehículos.

III. SITUACION ACTUAL

Comercio y Abasto

Problemática que originó el traslado de las bodegas de abasto:

La consolidación de las actividades comerciales y de abasto de La Merced, trajo consigo modificaciones en la intensidad de uso del suelo, acentuando una excesiva parcelación de los predios, la concentración demográfica y la multiplicidad de actividades en la zona.

Para tener una idea aproximada de ello, entre las 6 y las 22 horas, según años realizados,* no menos de 200,000 vehículos con 300,000 personas a bordo y un millón de peatones ingresan diariamente al primer cuadro de la ciudad de México, siendo uno de los principales destinos La Merced. Como consecuencia inevitable se daba la lentitud en el tránsito de vehículos y peatones, ya que sólo tres de las veinte calles que cruzan el área en varios sentidos, tienen capacidad para más de tres carriles de circulación. Todas las demás tienen anchos de pavimento de 7 a 9 metros, dentro de los cuales se reservaba una o hasta dos franjas para estacionamiento. Las banquetas para peatones tienen un promedio de 1.30 metros de ancho.

* Estudio de Factibilidad Técnica y Financiera, Boletín de Análisis Socio-económico, S.C.P., 1978.

Del informe realizado en La Merced, se detectó un ingreso medio diario de 1,366 vehículos con 11,390 toneladas de frutas y legumbres.

Para el abastecimiento diario al Distrito Federal y área metropolitana, salían de la zona 9,122 vehículos transportando 11,903.2 toneladas de frutas, hortalizas, abarrotes, víveres, jardinería, etc.

Si se toma en cuenta que el área para circulación de todos los vehículos de introductores y compradores de productos alimenticios, de los que llegaban a La Merced con otra actividad y de los que solamente cruzaban la zona, así como para el estacionamiento de introductores y compradores, para maniobras de carga y descarga, y para el tránsito de estibadores y sus carritos, se contaba con 15.4 hectáreas de calles y banquetas (sobre un área total de 49.3 hectáreas) en que se concentraban bodegas y que todavía daban cabida a las áreas improvisadas de exhibición de algunas bodegas que optaban por invadir la vía pública con sus productos. Esto provocaba que en las horas de mayor afluencia podía tomarse fácilmente de 30 a 45 minutos o más a un vehículo, salir del centro de La Merced.

Adicionalmente al problema de tránsito, se sumaban otros en relación al mercado, como: aumento en los gastos de operación por insuficiencia e inadecuados espacios para exposición, almacenamiento, manipuleo y venta de productos, merinas extraordinarias por inadecuado manejo en la carga y descarga y pésimas condiciones de almacenamiento; problemas higiénicos en relación a los productos por exceso de manipuleo; cuantiosos volúmenes de basura por la multitud o diversidad de envases desechados y desperdicios de origen orgánico, producto de la limpieza y selección de frutas y legumbres.

Resumen de las bodegas atendidas por el distrito de reubicación

Productos principales	Cantidad	Superficie ocupada
Fruitas y hortalizas	1,345	97,351 m ²
Abarrotes y víveres	270	27,060 m ²
Otros secos y especias	131	8,647 m ²
Cremerías	67	3,015 m ²
total:	1,813 bodegas	136,073 m²

La evolución de la problemática cuyas características cancelaban toda medida correctiva posible, obligó a la participación directa y radical del gobierno que, por medio del decreto de reubicación de las bodegas de La Merced, traslada todas las actividades de abasto de la ciudad de México a la nueva Central de Abastos al oriente de la misma, en el marco de los siguientes objetivos:

Objetivos a cumplirse con la creación de la nueva central de abastos

- a) Abastecer a más de quince millones de habitantes de productos perecederos básicos.
- b) Eliminación de los problemas de congestionamiento de tránsito, reduciendo con ello los costos de abastecimiento a los mayoristas y minoristas, así como los del transporte urbano en general.
- c) Mejorar las condiciones de comercialización al reducir pérdidas por manejo excesivo; permitir el acceso a productores agrícolas al mercado; reducir las actividades de intermediación; y mejorar la formación de precios.
- d) Eliminar un foco de delincuencia y vicios sociales en pleno centro de la ciudad.

••••• Diferencia entre el centro de la ciudad de una se tránsito económico que congestionaba el tránsito y constituye un freno al desarrollo armónico de su barrio histórico; así como resolver el problema de la creación de una central de abastos funcional para una metrópoli en pleno crecimiento habitacional.

De la revisión de los sucesos antes expuestos, se puede concluir que, sin bien las medidas adoptadas permiten el replanteamiento y solución del principal problema que afectaba a La Merced, en lo expuesto únicamente se atiende en concreto a las actividades de abasto, pero sin definir lo que ocurrirá a La Merced. Para ello, es necesario considerar la situación que se deberá enfrentar en dicha zona a partir del decreto y su ejecución.

A continuación se plantean otros enfoques de la problemática general de La Merced. Es importante considerar, desde luego, que algunos de los aspectos a incluirse se desarrollaron parcialmente o incluso tuvieron su origen en las actividades comerciales y de abasto, pero que prevalecen a pesar del traslado de las bodegas. Es por ello que se encuenra primero la magnitud de las actividades comerciales:

Relación de locales^{*} comerciales de productos no perecederos
y servicios no incluidos en el decreto de reubicación^{**}

Locales por tipo	Cantidad	Superficie ocupada
Restaurantes y fondas	269	13,683 m ²
Papelerías	66	7,205 m ²
Hoteles	32	1,386 m ²
Vinerías	32	2,642 m ²
Cantinas	28	2,911 m ²
Bancos	25	6,124 m ²
Tabacquerías	4	168 m ²
Baños públicos	13	3,633 m ²
total:	449	37,752 m ²

* Superficie promedio/local: 80 m²

** Estudio de Factibilidad Financiera de la Central de Abastos de la Ciudad de México, 1983, DDF.

bulletins de establecimientos comerciales diversos
en el periodo de la Metropolitana realizada al decreto*

	Nº locales	Nº empleos promedio
Ajordanería de tapa	326	5
Boutiques	169	3
Leñas	129	4
Líquidos de tapa	97	7
Zapaterías	77	6
Fierterías	69	3
Dulcerías	65	3
Consultorios médicos	50	3
Plásticos	44	6
Tabacalterías y poteterías	43	6
Joyerías	38	4
Jarrerías	32	3
Aparatos eléctricos	30	4
Camiones de carga en general	29	3
Crucaderías	26	4
Cafincherías	22	2
Farmacias	22	4
Expedios de lotería	18	1
Artículos para el hogar	17	4
Camiones foráneos de pasajeros	16	4
Mercerías	15	4
Mueblerías	15	4
Sastreterías	13	3
Artículos de acero	13	4
Perfumerías	13	3
Expedios de cigarrillos	11	2
Peluquerías	11	3
Inmobiliarias	11	4
Panaderías	11	4
Imprentas y litografías	10	4
Discos	9	4
Talleres de radios	9	3
Rafaccionarias	9	4
Misceláneas	9	2
Corseterías	8	3
Bolsas de papel	8	4
Bicicletas	8	4
Lorás	8	4
Regalos	7	3
Artículos deportivos	7	4
Estandartes	7	5
Dentistas	6	3
Fábricas de hojalatería	6	5

Estudio de Factibilidad Financiera de la Central de Abastos de la Ciudad de México, 1983, DDF.

	Nº locales	Nº empleos promedio
Espesadoras de café	6	4
Alfarerías	6	4
Tintorerías	5	4
Estudio fotográfico	5	4
Molinos	5	4
Muebles para autos	5	5
Fábrica de tullos	5	4
Cerferías	5	4
Pescaderías	6	3
Costales de yute	4	3
Inhumeraciones	4	5
Florerías	4	4
Pollerías	5	4
Talleres mecánicos	4	5
Salas de belleza	4	4
Ópticas	4	4
Sombrererías	4	4
Carpinterías	4	4
Básculas	4	4
Semillas para siembra	4	4
Juguetterías	3	4
Cerrajerías	3	2
Sitios de taxis	3	6
Vulcanizadoras	3	3
Camiones urbanos de pasajeros	3	6
Librerías	3	4
Jugos y frutas	3	2
Armerías	3	4
Tortillerías	3	3
Cobertores y mantas	3	4
Llantas	3	4
Aparatos para refrigeración	3	4
Unión de productores de frutas y hortalizas	3	6
Rosticerías	2	3
Maquinaria agrícola	2	4
Fábricas de juguetes	2	6
Máquinas de coser	2	4
Relojerías	2	3
Plantas medicinales	2	3
Paliterías	2	3
Artículos decorativos	2	3
Cantarrones y bolsas de mano	2	4
Insecticidas y fertilizantes	2	4
Fábrica de gomites	2	5
Casas de fiestas	2	5
Reparación de calzado	2	3

Categoría	Nº locales	Nº empleos promedio
Lancherías	1	3
Fábrica de dulzuras	2	3
Pasteletas	2	3
Equerías de panadería	1	4
Galletas	1	4
Cabaret	1	7
Laboratorio	1	3
Pinturas	1	4
Congelados alimenticios	1	4
Motocicletas	1	4
Fábrica de vidrio	1	10
Productos alimenticios	1	5
Asoc. Nal. de Comercio, Frutas y Legumbres	1	3
Contador público	1	3
Billar	1	4
Plomería	1	3
Reparación de gafetas	1	3
Artículos religiosos	1	3
Vestiduras para autos	1	3
Aceites y lubricantes	1	3
Galería	1	4
Depósito de jabón	1	4
Importación en general	1	4
Comisión Nacional de Fruticultura	1	5
Materias primas alimenticias	1	4
Oficinas de telégrafos	1	5
Centro de Salud S.S.A.	1	12
Muebles para baño	1	4
Frutas secas	1	4
Caja telefónica	1	3
Afiladuría	1	3
Total: 120 giros comerciales	1,704 establecimientos	

Se consideró necesario incluir el total de giros comerciales en orden decreciente, a pesar de su gran variedad, para lograr una idea precisa, ya que dicha variedad es la característica principal de La Merced como zona comercial.

Esto es, la amplia gama de productos de los listados antes enunciados, es el resultado de la especialización del espacio urbano desarrollado paralelamente a la historia de la ciudad, constituyéndose en un polo de atracción para los comerciantes y compradores que actualmente saben la oferta de locales y provoca in-

s hizo la actividad se expandió en proporciones más o menos iguales dentro de las zonas de influencia de los dirigentes urbanos mencionados anteriormente, es decir, durante las fauces de los señores alcalde y Pedro Suárez principalmente sus vecinos y subordi-

Empleo

Para establecer una visión objetiva en este rubro, se recopiló información incluyendo el empleo generado por las bodegas de abasto que a partir de su traslado modificaron sustancialmente las actividades productivas de la zona; y en precisamente este hecho el que debe cuantificarse para conocer la proporción de empleos y su tipificación que se trasladan conjuntamente a las bodegas, así como la situación que prevalece en la zona por las actividades que no se desplazan e incluso cuentan con las condiciones para su expansión.

Empleo relacionado a las actividades de abasto:

El empleo generado en La Merced se dosificó en dos grandes rubros:

- Empleados fijos, como dependientes, contadores, secretarias, choferes, vendedores, etc.
- Trabajadores libres, tales como estibadores, mensajeros, etc.

Estructura del empleo fijo:

Empleados fijos por bodega	Nº de bodegas	%
1	308	17
2	308	17
3	254	14
5	304	19
no ocupan	599	33
total:	1,813	100

Del cuadro anterior, corresponde también en otra distribución lo siguiente:

En 562 bodegas, 319 del total, emplean pacientes sin determinarse su distribución en los rangos establecidos; pero tomando la media, 2,75 empleos fijos resultan 1,345 ocupados por pacientes.

De acuerdo al cuadro anterior, se generaban un total de 3,406 empleos fijos laborando en la zona.

Dado que la media de empleados eventuales por bodega es cercana a 2 personas aproximadamente, el número de trabajadores eventuales en las 599 bodegas que no dan empleo fijo sería de 1,198 en términos aproximados.

Los trabajadores libres se estimaron en 5 por bodega en promedio, que son los que se requieren para descargar la mercancía y trasladar ésta posteriormente a los vehículos de desabastecimiento. En esta hipótesis habría 9,000 estibadores en términos generales. Su cuantificación precisa no fue posible, dado que su organización gremial es débil y atomizada.

En resumen, La Merced proporcionaba entre empleos fijos, eventuales y libres asociados a las actividades de abasto aproximadamente, 13,000.

Para estimar el número de empleos asociados a las actividades comerciales, se agruparon los diversos giros según el número de personas empleadas en promedio, obteniéndose los siguientes grupos:

Nº de empleados en promedio	Nº de establecimientos	Nº empleos
1	18	18
2	48	96
3	508	1,524
4	662	2,648
5	360	1,800
6	8	48

Tipo de actividad	Nº de empleos
en primera etapa	nº de empleos
Abasto	686
Talleres de producción	10
Comercio especializado	12
Actividades dependientes	1,784
	6,842

De las cifras obtenidas, el empleo derivado del abasto y actividades comerciales y tomando en cuenta que son los rubros generales del contexto de las actividades productivas en la zona de estudio, resulta el número de personas empleadas:

Abasto	13,000 empleos	2,802 fijos
		1,198 eventuales
		9,000 libres
Actividades comerciales	6,842 empleos	
	19,842 empleos	

Comercio primario	51%
Talleres de producción	4%
Comercio especializado	24%
Actividades dependientes	21%
	100%

- Comercio primario: venta de productos perecederos y no perecederos
- Talleres de producción: industria textil y otros
- Comercio especializado: industria textil, industria de la construcción y otros
- Actividades dependientes: en relación al abasto y comercio

La reubicación de las bodegas de abasto significó una disminución en la oferta de empleo en la zona, del 65,5%.

Características socioeconómicas

La población actualizada en el barrio de La Merced estimada en 1983, es de 32,950 habitantes, de los cuales corresponde la siguiente tabla por edad y sexo:

edad	hombres	mujeres
55 - 60	426	657
49 - 54	690	854
43 - 48	821	1,134
37 - 42	1,117	1,446
31 - 36	1,296	1,892
25 - 30	1,512	1,846
19 - 24	2,168	2,695
13 - 18	2,164	2,829
7 - 12	2,040	2,534
0 - 6	2,270	2,369
	15,164	17,806
	hombres	45.9%
	mujeres	54.1%
	total	100.0%

El crecimiento de población, sin embargo, no ha sido significativo, ya que en 1973 se estimaba una población de 32,849. Esto es, un crecimiento de 102 habitantes en 10 años.

Probablemente la causa directa fue la desocupación de las bodegas de productos perecederos, ya que la tasa de crecimiento de la ciudad de México, a partir de 1950 a la fecha, es de 5.4% anual, duplicando los habitantes en poco más de 10 años.

La densidad promedio en la zona de estudio es de 668 hab/Ha.

La población económicamente activa (PEA) corresponde al 41.18% del total de población.

13,569 personas que en relación a los 6,842 empleos no afectados por la reubicación de las bodegas, aun cuando se ubicaran en la zona, se presenta un déficit de 6,227 personas sin posibilidad de obtener empleo en la misma.

El ingreso promedio estimado de la PEA en la zona, se calcula en 1.5 v.s.m., ya que la mayor parte de la oferta de empleo libre y eventual se asortaba directamente al abasto, el cual, aún siendo la mayor parte, 10,198 de los 13,000 empleos de las bodegas, obtenían ingresos menores a 1 v.s.m. Sin embargo, los propietarios de las bodegas alcanzaban un ingreso de hasta 10 v.s.m.

Población económicamente activa:

7,917 hombres	52,88% del total de hombres
4,152 mujeres	27,41% del total de mujeres

Si se estima que la fuente de empleo de la zona debiera ser ocupada por la propia población del barrio de La Merced y tomando en cuenta que el porcentaje de mujeres que trabajan debiera tener oportunidad de incrementar su número al total de mujeres en edad productiva, la fuente de empleo a generarse correspondería a 10,879 empleos como mínimo.

El número de miembros por familia es de 5.5, cifra similar al 5.6 hab/fam. del promedio nacional, lo cual significa:

32,950 habitantes en total
5,991 familias en la zona de estudio

Los habitantes de la zona en edad escolar se integran en el siguiente cuadro:

maternidad	1,391	niños de 4 a 6 años
prácticamente	4,574	nios de 7 a 12 años
vivienda	2,960	jóvenes de 13 a 15 años
educa en la fuerza superior	1,973	jóvenes de 16 a 18 años
educación superior	9,050	jóvenes de 19 a 23 años
total	14,948	

45.36% del total de población

De los datos anteriores, se estima que sólo el 65% de la población en edad escolar asiste a los planteles educativos; por lo que 5,232 niños y jóvenes se incorporan prematuramente a la PEA, pero sin alcanzar ingresos de 1,855 m.

Características urbanas

Suelo

El uso del suelo es mixto en casi la mitad de la zona, mezclándose el comercial, el habitacional y, en menor proporción, el industrial.

En la parte sur-este del Barrio de La Merced se concentran los edificios con locales de acceso directo a la calle, ocupados por las bodegas. Algunos edificios albergaban a una o dos grandes bodegas; sin embargo, en su mayoría, las bodegas ocupaban locales pequeños de aproximadamente 15.0 m².

El comercio, en general se concentra hacia las calles de Pino Suárez y San Pablo, distribuyéndose al interior del barrio.

El porcentaje de usos mixtos respecto del total del área construida, se estima en un 43.6%, correspondiendo 17.3% a la superficie ocupada por tres o más usos (vivienda, comercio e industria), y el restante 26.3% a predios de uso mixto (vivienda y comercio, vivienda y bodega o comercio y bodega).

El impacto socioeconómico y cultural más presente en el área central y noroeste de la zona de estudio.

Infraestructura

En relación a la infraestructura, el Barrio de La Merced se puede considerar con capacidad suficiente para las actuales necesidades de su población. A pesar del deterioro que han sufrido las instalaciones, los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje, electricidad y alumbrado público, se administran a toda la zona, variando su eficiencia de acuerdo a la ubicación resultado de la ruptura y flujos obstruidos ocasionados por los hundimientos diferenciales de las construcciones, que derivan en un deficiente suministro de agua potable, encharcamientos o inundaciones en época de lluvias, y malas condiciones del pavimento.

Equipamiento urbano

En cuanto al equipamiento urbano para la educación, salud y comercio, el Barrio de La Merced se encuentra prácticamente servido, incluso se puede considerar que éste contribuye a cubrir las necesidades de otras zonas de la ciudad. Sin embargo, en otros rubros, como cultura, recreación, espacios abiertos y áreas verdes, se presentan déficits del 50 al 70%.

En relación a espacios abiertos y áreas verdes, se presenta el más elevado déficit, al considerarse que de acuerdo a la norma vigente para el D.F., que es de 12.5 m²/hab de áreas verdes, resulta una demanda insatisfecha del 76%.

Vialidad y Transporte Urbano

Si bien ya se han mencionado algunos problemas en relación a la vialidad de la zona de estudio, es importante considerar que ésta corresponde en su trazo hortagonal y en sus secciones de calle de reducidas dimensiones, a una concepción urbanística que se remonta al origen de la ciudad y que, a pesar de diversas

tradicionalmente en el centro de la ciudad, es, principalmente, en cuanto a variaciones en los servicios de los alrededores y a la ampliación de la avenida Circunvalación, en general se plantea el problema en el de respetar grandes movimientos de vehículos particulares y camiones de carga sin disponer de una superficie que lo permita adecuadamente. Asimismo, la gran demanda de espacio para estacionamiento de vehículos agrava la situación, a pesar de la drástica disminución derivada de la reducción de las bocanillas.

Otro aspecto en el problema vital es el gran número de movimientos de personas que cotidianamente visitan la zona en busca del comercio y que no cuentan con áreas de banquetas adecuadas, ya que éstas tienen en promedio 1,50 metros de ancho y son ocupadas por comerciantes ambulantes de todo tipo de productos.

En relación al transporte urbano, la zona se puede considerar como privilegiada, ya que su ubicación en el centro de la ciudad le permite una comunicación con todos los puntos importantes vía el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) con dos líneas y tres estaciones en su periferia y una gran cantidad de líneas de autobuses urbanos y rutas de colectivos que pasan por sus calles periféricas.

Vivienda

Como ya se mencionó, el uso habitacional se presenta en toda la zona de estudio, tanto en forma aislada como conjuntamente a otros usos; sin embargo, se caracteriza principalmente por verdades de críticas condiciones físicas, en donde viven familias en "cuartos redondos" de no más de 32 m² y con uno o dos baños que utilizan hasta 30 personas.

Los distintos tipos de vivienda se pueden agrupar como sigue: vivienda plurifamiliar, departamental y vecindades en toda la zona, aunque se encuentra un pequeño porcentaje del 5% aproximadamente de vivienda unifamiliar que se concentra principalmente en el centro del Barrio de La Merced.

En general, el 75% de las construcciones de uso habitacional, presentan un mal estado deteriorado que se acusa en las vecindades, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

16%	viviendas en condiciones aceptables
20%	viviendas deterioradas
20%	viviendas en ruinas

Otros aspectos de relevante importancia son; el actual proceso de cambio de uso del habitacional al comercial o de servicios característicos de centros urbanos históricos, y el régimen de renta congelada al que se encuentran sujetos aproximadamente el 13% del total de construcciones, lo cual provoca que en estos últimos casos no se les dé ningún tipo de mantenimiento.

Imagen urbana

Con un marcado contraste, tanto con otros problemas antes enunciados como por sus propias características, la imagen urbana del Barrio de La Merced cuenta con ejemplos de una calidad urbanística y arquitectónica sorprendente, como son, entre otros, la plaza G. Bravo, la calle de Corregidora y el edificio del Museo de la Ciudad de México, los cuales se mezclan con edificaciones de construcción posterior sin ninguna calidad digna de su entorno.

Se considera al Barrio de La Merced como una de las zonas más importantes y representativas del centro histórico de la ciudad de México. Su preservación a través del tiempo ha permitido que en éste se concentren gran parte de los edificios históricos y monumentos, reflejando aún la estructura física de su origen colonial. Sin embargo, del total de edificaciones ruinosas de la zona, estimadas en 219, corresponden 105 a edificios de características históricas que aún pueden recuperarse a partir de su análisis y restauración particular.

en la anteriormente mencionada el gran patrón que guarda la zona y que debe respetarse tanto a sus habitantes, como para el resto de la ciudad.

En relación a otros aspectos no tan representativos, se deben mencionar los relativos al uso indiscriminado y anárquico de los anexos comerciales adosados, sobrepuertos o incluso montados directamente a las fachadas, que lejos de salvaguardar el carácter de las construcciones, da por resultado una imagen generalizada de desorden visual sin jerarquías ni normas básicas que permitan su uso racional. La gran ausencia de vegetación en la mayoría de las calles de la zona, probablemente por el uso intenso y las reducidas dimensiones de las banquetas; y, por último, las grandes cantidades de basura producidas principalmente por el comercio ambulante y consumo de alimentos en la vía pública, que se suma a la ya grave contaminación del aire, característica del centro de la ciudad.

Sin embargo, el marcado deterioro físico no puede explicarse aisladamente; para deducir sus causas es necesario considerar que las actividades productivas han representado una sobreexplotación de la zona a través de los años. El producto de dicha actividad no es invertido en la zona donde se produce, convirtiéndose ésta en exportadora de capital, favoreciendo un desarrollo anárquico, representativo del desequilibrio en la distribución del ingreso de los participantes en la actividad productiva. Mientras los propietarios de comercios, inmuebles, pero sobre todo de bodegas, reciben un ingreso excepcional; sus empleados fijos o eventuales reciben ingresos de subsistencia.

Ello se refleja en las condiciones de vida de la zona, ya que principalmente es aquí donde residen estos últimos.

Programas del Estado

La dinámica de desarrollo de La Merced es representativa del resto de la Ciudad de México. Su historia colonial y su evolución urbanística, en realidad son el mismo fenómeno. El auge de La Colonia se manifestó directamente en La Merced

con la construcción de la mayor parte de edificaciones que aún se conservan; su transformación de una zona originalmente habitacional al comercial y de abasto, fue efecto de la demanda generada en el resto de la creciente ciudad. La organización productiva en base al empleo eventual de mano de obra no calificada, como es el caso de cargadores y diablotos, es sin duda un ejemplo típico del empleo buscado por la población inmigrante del resto del país, no sin olvidar el gran número de indigentes, vagos, prostitutas, limosneros y vendedores de productos ocasionales, representantes de la realidad que espera a aquellos que sin oportunidad de capacitación para el trabajo, se desplazaron de su lugar de origen en busca de un mejor nivel de vida.

Las grandes contradicciones que se suscitan en La Merced, principalmente referidas por el valor de sus construcciones, en contraposición a la mala calidad de vida de sus habitantes, ha sido un tema recurrente de los planes y políticas adoptados por las autoridades oficiales, principalmente el Departamento del Distrito Federal. Sin embargo, es poco lo que en realidad han transformado a La Merced en su historia particular, ello sin considerar aún a la desconcentración de las bodegas.

De los programas orientados a la zona, como es el caso del "Programa de Ordenación Urbana de La Merced" referido principalmente al uso potencial de las construcciones, destaca el sentido de mejoramiento que propone a partir de la construcción de hoteles de cinco estrellas, oficinas gubernamentales y particulares y el impulso al comercio de artículos de alta calidad. Es innegable un resultado mucho más rentable del suelo que el actual, pero olvida el impacto a los habitantes por dichas medidas, los cuales, a pesar de estar incluidos como un objetivo a satisfacer, no se resuelve objetivamente su incorporación al desarrollo planteado, resultando su expulsión como única alternativa.

Las políticas generales y para la atención de las clases populares cuya aplicación rebasa a La Merced, ya que su aplicación y concepción es a nivel de la ciudad, han tenido una mayor incidencia en la zona, como es el caso del régimen de

renta comprendida, establecidas para protección de los efectos causados por la segunda guerra mundial; la determinación del límite y tratamiento del centro histórico, que restringe el uso de los edificios de valor arquitectónico y recientemente el control del desarrollo urbano establecido tanto a nivel de la ciudad, como por cada delegación política administrativa, que establece la organización física a lograrse en cada delegación.

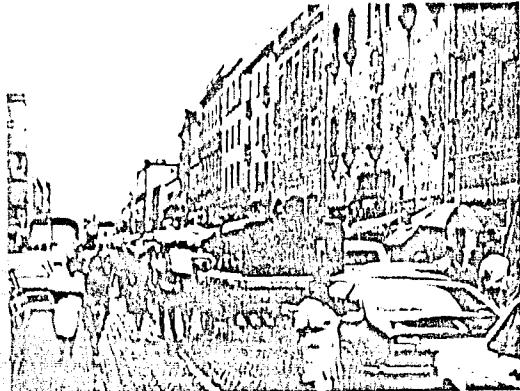
Sin embargo, los resultados tangibles en relación a las normas establecidas por las medidas citadas, es en el sentido de consolidar la estructura en la apropiación del espacio. Es decir, que lejos de brindar oportunidad a la clase popular residente en la zona, para lograr un desarrollo social productivo y económico, quien más se favorece de éstas es la ciudad en general, representada por el Estado en su interés de conservar la estabilidad social que le sustenta y las clases sociales de mayor poder económico, principales componentes del juego político que sostiene la estabilidad social.

A manera de conclusión, se puede resumir que las acciones emprendidas por el Estado tienen un impacto orientado a la problemática de toda la ciudad, aún los referidos en uno de sus componentes, que si bien es reconocible su utilidad, niega toda oportunidad de analizar y atender a un grupo social, como es el caso de la población de La Merced. Para ésta, su única alternativa es intentar incorporarse a programas de carácter general, como son el de vivienda, ordenamiento urbano, salud, deporte, etc. Los cuales ofrecen soluciones abarcantes a la población en general, muy lejos de su realidad cotidiana y posibilidades prácticas.

El decreto que especifica el traslado de las bodegas de La Merced, se constituye como una medida que afecta directamente la evolución histórica de la zona. Su aplicación conlleva una transformación sin precedente y brinda la oportunidad de replantear una nueva tendencia para la zona.

Oficialmente, el enfoque y consecuencias del decreto se dirigen a la propuesta de una nueva Central de Abastos de la ciudad y en ella no se establece lo que ocurrirá

rrado a la Metrópoli a partir de las necesidades de ésta. Es por ello que si en el futuro se establece un programa en este sentido, su enfoque corresponderá a la visión general de los intereses macrometropolitano, dejando de lado la oportunidad de desarrollar un proyecto que contempla integralmente todos los factores que se presentan en la zona, como son: un barrio tradicional, representativo como célula básica de la problemática de la ciudad, en el cual se muestra el desequilibrio entre los poseedores de los bienes de producción respecto de los dependientes de su fuerza de trabajo como único recurso; la capacidad organizativa y de transformación de un grupo social para lograr objetivos de beneficio común y real. Por último, la oportunidad de vincular el esfuerzo privado para resolver y mantener las soluciones a los problemas de orden público.



Lachaday en la calle de Corregidora



Edificios característicos del
Barrio de La Merced

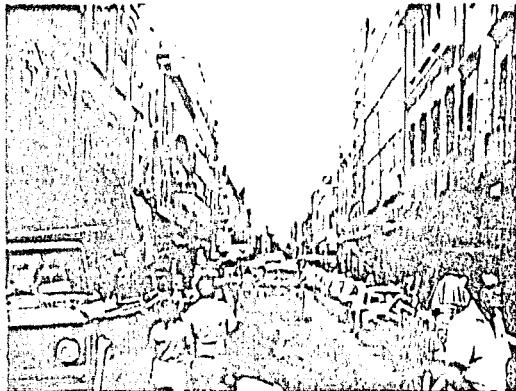
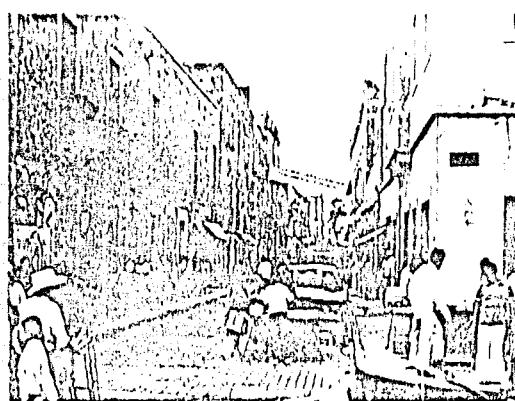


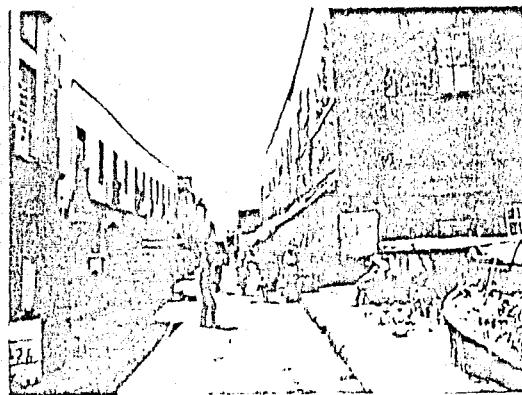
Fig. Circulación de Vehículos en la Zona Comercial



Fig. Comercio Informal sobre Calles y Banquetas



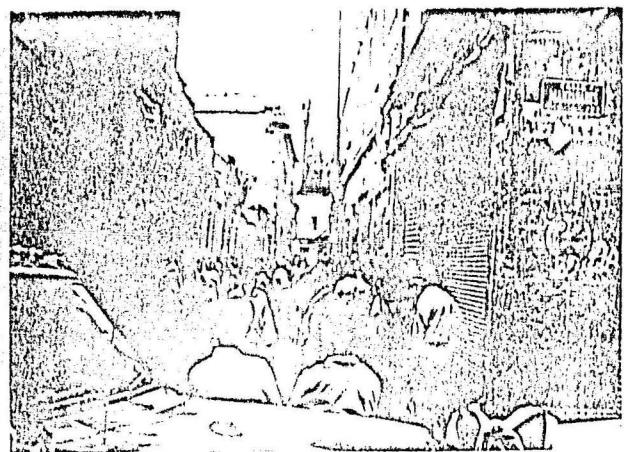
El cementerio forma e indemnial en un entorno de gran valor urbano



Limpieza asociada a las actividades comerciales



El comedor en planta baja y la vivienda en los niveles superiores



La reunión en el callejón de Mancuerares

IV. PROBLEMATICA FUNDAMENTAL

De la exposición de los aspectos antes enumerados en este estudio, se desprenden dos enfoques generales que ahora toca ordenar.

Por un lado, se define a la zona como patrimonio histórico urbano y arquitectónico de la ciudad, e incluso del país. Si bien es innegable que la zona cuenta con elementos cuyo potencial no puede ser desvirtuado, es otro el enfoque que cobra mayor interés y que se explica por lo siguiente.

La identificación de la problemática sólo puede basarse en el aspecto social, ya que es a los habitantes del lugar a quienes se sustenta como el factor primordial a resolver, subordinando incluso el valor del centro histórico a este principio. Noticia serán más importantes las cosas creadas por el hombre, que el hombre mismo. Aun cuando en este caso se trate de un grupo social deprimido, es representativo del desarrollo histórico de nuestra sociedad y por ello se constituye como fin último de toda acción a emprender.

La población del Barrio de La Merced, a pesar de las actividades desarrolladas en la zona, ha quedado al margen de los recursos generados en su explotación. Su expresión real son las distintas formas de obtener un ingreso económico que les permita su subsistencia, como el callejón de las prostitutas, los merolicos y vendedores ambulantes distribuidos en las calles de mayor circulación peatonal y el gran número de vagos e indigentes que cotidianamente se presentan en calles y plazas.

Su principal problema, la vivienda, caracterizada por un sinúmero de edificios multifamiliares y vecindades en que las familias habitan hacinadas y sin posibili-

dades de detener el proceso de deterioro causado por las edificaciones.

El equipamiento urbano, principalmente en relación al gran déficit de áreas verdes y espacios abiertos, como en la falta de diversificación de los servicios indispensables.

La vialidad, sometida a un excesivo uso cuya dominación es por parte del automóvil y los movimientos de carga y descarga en la actividad comercial.

Por último, el carácter histórico de la zona, que sufre un proceso de transformación y deterioro, que de no detenerse podrá causar su total desaparición.

V. EL PROGRAMA

El programa se enmarca con un enfoque más amplio que la actividad urbana y arquitectónica, como más adelante se comenta; sin embargo, los objetivos que se proponen se orientan a definir la transformación física de la zona como resultado de acciones en los ámbitos político-económico y social.

Objetivo General

Mejorar las condiciones de habitabilidad de los pobladores del Barrio de La Merced, a partir de su reordenación y mejoramiento urbano-arquitectónico.

Objetivos Particulares

- Propiciar el desarrollo de actividades económicas, principalmente el comercio y actividades afines a éste, restructurando el esquema espacial de los habitantes y procurando que sea la población subempleada y desempleada la que se beneficie en primer lugar con este desarrollo.
- Propiciar la organización de inquilinos, tanto de las áreas habitacionales como de las comerciales, con la finalidad de poner en marcha acciones organizativas de mejoramiento al interior de los inmuebles, y posteriormente atender a las áreas exteriores, aprovechando dichas organizaciones.

- Proporcionar los espacios que permitan la difusión y manejo de las bodegas en el sentido de mejorar las infraestructuras de espacio para lograr una estructura física y espacializada entre áreas institucionales, áreas de trabajo y áreas recreativas.
- Proponer una política de recuperación de identidad de la zona.

Enfoque General

La atención de una problemática que se manifiesta desde diversos aspectos, como es la que aqueja al Barrio Tradicional de La Merced, requiere de la participación coordinada de diversas disciplinas que en conjunto conformen un programa general, dirigido a lograr un desarrollo integral de la población asentada en el Barrio.

Para establecer el enfoque del programa referido, es importante tomar en cuenta los aspectos que determinan el sistema social, económico y político del país, ya que todo grupo social, por independiente que parezca, invariamente está relacionado y forma parte del sistema.

A continuación se enunciarán los aspectos que, en un marco nacional, se consideran de mayor incidencia en la problemática que en particular se manifiesta en la zona de estudio:

Social:

De entre los diversos aspectos sociales que han cobrado mayor importancia en las últimas décadas, destaca el explosivo crecimiento de la población, rebasando la dinámica de desarrollo del país y las corrientes migratorias hacia las ciudades más importantes, principalmente la ciudad de México. La causa de esta migración masiva, es el acelerado deterioro de las condiciones de vida en las zonas rurales y por ello, la búsqueda de fuentes de trabajo que aparentemente se ofrece en las grandes ciudades.

Educación:

La clase trabajadora, que es la más pobre y la que tiene los ingresos de subsistencia más bajos, actualmente se encuentra atrapada en un círculo vicioso por su bajo nivel cultural y escasa o nula capacidad técnica para el trabajo y la imposibilidad de allegarse los elementos que permitan su desarrollo.

Político:

La estructura política en que el Estado juega un papel de mediador entre las distintas fuerzas e intereses de principalmente dos factores: la clase empresarial, poseedora del capital y medios de producción, que ejerce presión en el sentido de lograr una mayor utilidad por su participación, generando con ello la concentración de capital; y la clase trabajadora, poseedora de la fuerza de trabajo, pero de mínima fuerza política y económica por su desorganización y dependencia de los grandes sindicatos de intereses ajenos a la base que los sustenta.

La organización social, económica y política, tiene un impacto innegable en el comportamiento de la zona de estudio. A partir de ello y del capítulo Problemática Fundamental, es que se plantean acciones que, aunque no modifican las causas de sus circunstancias, pretenden contrarrestar sus efectos.

El programa general propuesto se integra por las siguientes acciones a desarrollar:

Ingreso económico:

Las acciones orientadas al logro de un desarrollo integral, necesariamente deben partir de encontrar una solución tangible al reducido ingreso económico de la población en la zona, ya que éste se manifiesta directamente en las condiciones y forma de vida del Barrio y limita toda acción de mejoramiento físico.

Este planteamiento se basa en la idea de que todo integramiento a las condiciones de vida de la población es sostenible si ésta se apropié del control de sus circunstancias y depende, en el menor grado posible, de recursos ajenos o lejanos a sus intereses particulares.

Para ello, se requiere de un ambicioso programa de capacitación para el trabajo que brinde oportunidad de desarrollo a los trabajadores de la zona e incorpore a los desempleados a la fuerza laboral, culminando con la organización de fuentes de trabajo complementarias a las que caracterizan la zona, aprovechando los edificios y áreas desocupadas por el traslado a las bodegas de abasto.

Dicho programa buscaría un impacto inmediato en la clase trabajadora o potencialmente trabajadora del Barrio y un impacto en el mediano y largo plazos, si se incluye como parte del programa a la población escolar, la cual debe contemplarse como un elemento más para la solución y no del problema.

Por lo anterior, se identifican dos rubros a considerar para la integración de la propuesta urbana: la necesaria capacitación técnica para adultos, un énfasis en la eficiencia de las instalaciones escolares actuales con una orientación técnica; y la oportunidad de otorgar un uso productivo a los espacios desocupados por las bodegas.

Organización social:

Para enfrentar los problemas comunes al Barrio de La Merced, un factor que se define como indispensable, es el contar con una organización social que valide y dé fuerza de negociación, tanto a cada grupo, según su actividad laboral, como a todos en común.

Adjudicarse el poder de decisión y realización de acciones que satisfagan los intereses comunes al Barrio, como el tener acceso a los programas estatales, requiere iniciarse con la organización que identifique los intereses particulares y comunes.

para la elaboración de planes y programas de ejecución y, como factor más importante, lograr una más efectiva e independiente repercusión sobre la solución de los problemas más urgentes con acciones que pueden emprenderse de inmediato.

Los puntos que se podrán abordar con base en una organización eficiente, son:

- Identificar las ramas productivas (comercio de todo tipo de productos, maquila de textiles, talleres artesanales, de carpintería, etc.) que se deban desarrollar vía asociación o cooperativas en apoyo del programa de creación de fuentes de trabajo.
- Solicitar apoyo sectorial al programa de capacitación técnica para el trabajo.
- Solicitar apoyo crediticio a la construcción y mejoramiento de vivienda al Fondo Nacional de las Habitaciones Populares (FONHAPO).
- Negociar la adquisición de predios e inmuebles desocupados por las bodegas, para la reordenación urbana del Barrio, al Departamento del Distrito Federal (DDF).
- Establecer las acciones más urgentes a realizar para el mejoramiento inmediato de la vida comunitaria en el Barrio.

VI. EL PROYECTO

CONSIDERACIONES GENERALES

La propuesta urbana se ubica como la expresión física del programa de desarrollo de los habitantes del Barrio de La Merced. Se basa en el criterio general de reordenación del espacio urbano para beneficio y uso directo de sus habitantes, otorgándoles la oportunidad de su explotación racional y, por ello, constituyéndose en su principal fuente de recursos.

En el desarrollo de la propuesta se consideraron los siguientes criterios particulares:

- 1º Aprovechar las áreas desocupadas por el traslado de las bodegas de abasto, para usos requeridos prioritariamente por los habitantes del Barrio:

- comercial
- industria ligera (no contaminante)
- habitacional
- recreativo

- 2º Establecer un corredor peatonal que comunique a los dos elementos que incluyen en la zona, por su proximidad y actividades que provocan: el mercado de La Merced y la Plaza de la Constitución.

El flujo peatonal se complementa con la apertura de comercios e incluye a la Plaza G. Bravo, el ex-convento de La Merced, así como a la calle de Cortejadora. Estos últimos elementos de gran valor histórico-urbano,

Reinterpretación de las plazas existentes.

32. Proponer la creación del equipamiento urbano que en la zona es deficitario.
49. Identificar las acciones particulares para el tratamiento de las áreas habitacionales según el estado actual de la vivienda.
59. Identificar las acciones particulares para el tratamiento de los edificios con características de valor histórico, arquitectónico o ambiental, a partir de su estado actual.

ESQUEMA URBANO PROPUESTO

Aspectos Cualitativos

Creación de actividades productivas:

A partir del desalojo de las bodegas de abasto, el Barrio de La Merced pierde una de las características fundamentales que determinaron su esquema de funcionamiento; sin embargo, conserva su tradición comercial aunada a la industria manufacturera, aunque esta última en menor proporción.

Cambiar o contradecir dichas funciones equivaldría a cancelar la fuente de trabajo que aún prevalece en el Barrio; por lo tanto la búsqueda de un equilibrio en las actividades urbanas de la zona, si bien debe resolver las carencias físicas de la población, necesariamente debe partir de la solución a su fuente de ingreso económico como factor indispensable para su desarrollo y es la actividad comercial la que se perfila como la mayor expectativa de solución.

Trasladadas las ventas al mayoreo y con ello los grandes flujos de camiones, personas y la carga y descarga de cuantiosos volúmenes de mercancías, el desarrollar las actividades comerciales, con menores implicaciones significativas permitiría un uso

compatibilizar la actividad económica con el manejo eficiente de la administración de la escuela capitanesas de los empleados, antes ocupados en el establecimiento, a otra actividad que les avale su fuerza.

A su vez, la pequeña industria que también se presenta en la zona puede constituirse como una fuente importante para la ocupación de la población potencialmente productiva, ya que su implementación puede partir de la creación de cooperativas u otras formas de organización para el trabajo.

Decidir en qué proporción se debe desarrollar tanto el comercio como la industria recae en la necesidad de un análisis de alternativas, estudio de mercado, etc., que determinen su factibilidad y características técnicas y financieras; por lo tanto, si propuesta se limita a los aspectos enumerados y las condiciones urbanas a resolverse para su realización.

Espacios abiertos:

La importante demanda de espacios abiertos y áreas verdes, unido a la necesidad de permitir la circulación peatonal por el comercio actual más el que se propone crear, condujo al cierre de calles a la circulación vehicular y con ello articular la relación del mercado actual de La Merced con el centro del barrio y la Plaza de la Constitución, con recorridos peatonales.

Las plazas existentes permiten lograr puntos de interés a la circulación de personas, pero principalmente al constituirse en espacios de atracción a las actividades cotidianas de la población residente. Su incorporación al esquema peatonal a su vez les devuelve su función original como espacios de reunión social e incluso cívica, como es el caso de la plaza G. Bravo; para la Plaza José Baz se plantea que las actividades de los comercios, principalmente restaurantes, se extiendan hacia la misma.

Adicionalmente a las plazas actuales, se propone la creación de espacios abiertos

en los centros de manzana, como complemento a la actividad comercial a generarse.

Equipamiento urbano:

Se propone la creación de los elementos que complementan al total de requerimientos generales de la población del Barrio, atendiendo los sistemas detectados como deficitarios en:

Educación	, capacitación para el trabajo
Cultura	, actividades sociales y culturales
Recreación	, espacios abiertos, áreas verdes, juegos infantiles
Deporte	, actividades deportivas en áreas abiertas (informal) y a cubierto (organizado).

Habitación:

El tratamiento para las condiciones de la habitación en el Barrio se plantea en dos ramas de actividad principales:

- Mejoramiento de la vivienda en condiciones de deterioro pero susceptible de rescatarse
mejoramiento de vivienda: 70% (4,100 viv. aprox.)
- Sustitución de la vivienda en ruinas más la construcción de vivienda nueva en atención al problema de habitamiento detectado.
sustitución de vivienda: 20% (1,176.6 viv. aprox.)
construcción de vivienda: 20% de incremento (1,170.6 viv. máximo)

Criterios de Urbanismo

Las características de valor histórico, arquitectónico y ambiental de las construcciones del Barrio significan un valor adicional a las acciones propuestas; sin embargo, también son una determinante al diseño de las mismas. Para salvaguardar su carácter es necesaria la aplicación de los siguientes criterios:

- Eliminar todos aquellos elementos que se contrapongan al sentido original de las construcciones.
- Normar la utilización de anuncios comerciales hacia un diseño que corresponda con la proporción, colores y composición de las construcciones.
- Normar las características de diseño de nuevas construcciones en el sentido de lograr su integración al contexto urbano del Barrio.

El desarrollo y aplicación de los criterios enunciados permitirá la conservación del contexto del Barrio como patrimonio de sus habitantes y se constituirá en un elemento importante para la identificación de ellos mismos con su lugar de residencia.

Aspectos Cuantitativos

Usos del Suelo

Para la reordenación del uso del suelo se cuenta con la superficie desocupada por las bodegas como factor principal:

Sup. 13,60 Has. (136,000 m²)

Correspondientes a 1,813 bodegas (75 m² de área promedio por bodega).

La propuesta de distribución del suelo área se proponer a partir de los siguientes tipos del suelo:

Habitacional	36,4%	9,93 has.
Mixto (vivienda, comercio, industria)	43,6%	5,93 has.
Recreativo (espacios abiertos, deportivo)	20,0%	2,72 has.
total	100.0%	13.60 has.

Se conserva la actual proporción de uso mixto en un 43.6%, lo que permite homogeneizar el comportamiento comercial al total del Barrio de La Merced; la generación de vivienda; y aún disminuir la sobreexplotación de la zona, ya que dicha área corresponde a los bodegas de abasto.

Actividades Productivas

Comercio: 5,9 has. (59,000 m²) (planta baja)

Coefficiente de ocupación*: 0,7

Área a construir: 41,300 m²

Núm. de locales: 550 locales de 75 m² en promedio

* Corresponde a la superficie construida respecto del total del área de un predio, a fin de resolver patios de ventilación e iluminación, jardines y en general áreas no construidas.

Industrial: 5,075 has. (2,000 m²) por nivel

Coeficiente de ocupación del suelo: 0,7

Área a construir: 41,000 m²

Nº de locales: 86,6 locales de 500 m² en promedio

La distribución propuesta permite una expectativa de creación de fuentes de trabajo en:

Comercio 4 empleos/local = 2,200 empleos

Industria 40 empleos/local = 3,360 empleos

total 5,560 empleos

Correspondientes a un 50,39% del total de empleo deficitario (10,879 empleos) por el traslado de las bodegas de abasto.

Habitación

Vivienda: 4,98 has. (49,800 m²) (planta baja)

Coeficiente de ocupación del suelo: 0,5

Área a construir por nivel: 24,900 m²

3 niveles en promedio por edificio: 74,700 m²

Adicionalmente al área considerada, se dispone de 1 nivel correspondiente al uso mixto antes expuesto.

Todo manzana: 5,9 has. (59,000 m²)

Coefficiente de ocupación del suelo: 9.5

Área a construir por nivel: 29,500 m²

I nivel correspondiente a vivienda: 29,500 m²

La planta baja y primer nivel ocupados por comercio e industria

área total disponible para vivienda

$$74,700 + 29,500 = 104,200 \text{ m}^2$$

Si se toma un área de 100 m²/vivienda considerando un factor de indivisos de 25%, resulta una expectativa de:

$$104,200 + 100 = 1,042 \text{ viviendas nuevas}$$

Correspondiente al 17.70% del total de vivienda del Barrio (deducido de 5.6 hab/viv : 5,883 viv.) para resolver el problema de hacinamiento.

Recreación

Espacios abiertos: 1.72 has. (17,200 m²)

Se ubican al noreste del barrio en dos centros o corazones de manzana, cuyo diseño como plazoletas refuerza la actividad comercial y adicionalmente en áreas de estar y descanso. Dichas áreas de nueva creación se complementan con las 2 plazas existentes y el esquema de peatonalización de calles anteriormente planteado.

Deportivo: 1.0 has. (10,000 m²)

Se ubica en la parte oriente del Barrio, ocupando una manzana en planta baja con canchas deportivas y gimnasio.

Equipamiento Urbano*

A partir de los déficits identificados en algunos de los tipos de equipamiento urbano, se plantea la dotación de los siguientes elementos. Cabe destacar que algunos predios seleccionados para la ubicación de los elementos referidos es adicional a la superficie disponible por el traslado de las bodegas y corresponde a edificaciones detectadas como abandonadas y en estado físico deteriorado, por lo que es factible su sustitución.

Educación

• Escuela abierta de capacitación técnica

Norma: 7,500 hab/UBS** = 4,4 aulas o talleres
sup. construida = 3,872 m²
sup. terreno = 2,640 m² (con construcción en 1 planta)

• Escuela de capacitación para el trabajo

Norma: 15,000 hab/UBS = 2,2 aulas (elemento mínimo: 3 aulas)
sup. construida = 570 m²
sup. terreno = 1,140 m² (con construcción en 1 planta)

PROPIUESTA ARQUITECTONICA

Del tratamiento urbano propuesto se derivan multitud de posibilidades de estudio detallado en el campo de la arquitectura, de las cuales se desarrollaron a nivel de criterio de diseño, pero resolviendo su distribución y conformación general, los siguientes proyectos:

* La dotación se refiere a la población total del Barrio estimada en 33,000 hab., mediante la aplicación del Sistema Integrado de Normas para Equipamiento Urbano de la SEDUE, el cual se tomó como referencia para la definición del programa arquitectónico a cada elemento.

** Unidad Básica de Servicio.

• Fórum de usos múltiples

capacidad: 250 personas
sup. construida: 1,225 m²
foro + salón
vestidores
administración

Su función para actividades sociales e incluso de espectáculos se complementa con el ex-convento de La Merced, cuyo tratamiento incluye una biblioteca pública. Ambos elementos permiten una capacidad hasta de 500 personas en eventos especiales.

• Deportiva

capacidad: 25 personas (en instalaciones a descubierto)
25 personas (en instalaciones a cubierto)
sup. construida: 1,190 m²
cancha de fútbol de salón
cancha de frontón de mano
gimnasio: hombres
mujeres
vestidores: hombres
mujeres
sanitarios
administración

• Vivienda

El proyecto de vivienda se desarrolla en todos sus componentes técnicos, cuya definición responde a las condiciones prevalecientes en la zona de estudio en materia de vivienda.

El predio que se seleccionó para el desarrollo del proyecto se localiza al norte de la plaza José Baut en la calle de Talavera. Actualmente es de uso habitacio-

tal como el edificio en suelos, con lo que tanto en su estructura como en sus instalaciones y acabados, lo cual contribuye a propiciar la sustitución incorporando las determinantes que se han venido condenando desde la propuesta urbana.

Aspectos Qualitativos

Como se señaló en el apartado correspondiente, en la zona de estudio la vivienda se caracteriza principalmente por su agrupamiento vertical en edificios de departamentos y horizontal en vecindades. El primero corresponde a una mayor intensidad de uso del suelo, al agrupar un mayor número de viviendas en poca superficie de terreno disminuyendo con ello el costo de urbanización por requerir menores longitudes de las instalaciones en las calles; también se puede considerar un menor costo de construcción al evitar grandes superficies de fachadas y azoteas como se presenta en la vivienda individual o horizontal, y una distribución del costo del predio en un mayor número de viviendas. Sin embargo, este esquema difícilmente permite áreas para la convivencia de las personas que habitan los edificios y dificulta el asoleamiento y ventilación de las viviendas en los niveles más bajos.

En el segundo caso de esquema horizontal, como son las vecindades, la intensidad de uso del suelo disminuye al contar con una menor superficie construida en relación a la superficie del predio; generalmente cuentan con uno o dos niveles de construcción y permiten el asoleamiento y ventilación de viviendas de una manera más uniforme. Adicional a lo anterior, es tradicionalmente conocido que por su distribución formal, áreas de circulación y patios, permiten una estrecha convivencia de las familias que las habitan en correspondencia con sus características socioculturales; sin embargo, su repercusión en los costos tanto del predio como de la construcción, unido a otras dificultades como el área y número de cuartos por vivienda que establece el reglamento de construcciones, y la creciente demanda de suelo urbanizado, han resultado en una tendencia que condiciona su reproducción.

Otra condición general a las construcciones del Barrio es la existencia de carac-

terísticas formales internas del centro histórico, las cuales determinan el entorno dominante, el cual debe conservarse.

Con base en las consideraciones expuestas, para la definición del esquema formal de las viviendas a construir se identificaron los siguientes criterios:

- Adoptar un esquema vertical para tener una menor incidencia en costos, pero respetando el perfil de alturas dominantes en las construcciones inmediatas (tres a cuatro niveles máximo).
- Considerar en el esquema de distribución de las viviendas, en la medida de lo posible, áreas destinadas a la convivencia entre las familias, lo cual también permite la posibilidad de reproducir el patio como elemento característico tanto de las veredas como de las construcciones coloniales en general, y cuyo valor no ha sido del todo rescatado.
- Diseñar la integración formal de la construcción al entorno predominante, respetando en este caso las proporciones dominantes del macizo sobre el vano, así como en la forma del propio vano; desde cuadrado hacia la proporción vertical, pero en ningún caso usar la proporción horizontal. Utilizar los materiales para acabados de semejanza a los predominantes de las construcciones del entorno, como son: piedra, aplanados, barro, madera. La intención por ello es el lograr la integración más que el contraste del proyecto con su entorno.

Aspectos Cuantitativos

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con el predio antes referido, cuya superficie es de 920 m² y que actualmente cuenta con aproximadamente 20 viviendas que con una población estimada de 6 personas/fam., alcanza un total de 120 personas.

Tomando en cuenta el factor propuesto de ocupación del suelo para vivienda, 0,5 del total de la superficie y el número de niveles máximo (tres niveles) predominante en el entorno del predio, se deduce una superficie a construir de 1,380 m² aproximadamente.

De la producción de vivienda nueva en las áreas disponibles del proyecto urbano se consideró un 20% aproximado de población que se podrá reubicar para equilibrar la densidad de población del Barrio; por lo que de las 120 personas, 96 corresponden al proyecto (89% del total) con una distribución promedio de 5,6 familiares directos (media nacional) más una persona como familiar indirecto, correspondiendo a 6,6 personas/familia (considerado como la media de personas a ocupar una vivienda en términos generales).

Para la obtención del número de familias a atender con el proyecto, se distribuyó: 96 personas / 6,6 personas/familia, dando por resultado 14,54 ó 15 familias.

En la definición de superficie/vivienda, se consideró que el principal factor a resolver es el gran número de personas (y familias) que habitan una vivienda, lo que frecuentemente se encuentra como característica del Barrio. Asumisno, fue importante considerar las reducidas áreas de los espacios al interior de las viviendas en las construcciones más recientes de la zona; si bien esto es explicable por la necesaria relación entre capacidad de pago del jefe de familia con el costo de la vivienda, o en el caso de la vivienda para renta la relación entre número de viviendas y el monto de la inversión; la propuesta en este caso se orienta principalmente al diseño de áreas con las características mínimas para otorgar un nivel de vida digno, sin anteponer el costo económico como determinante.

Programa Arquitectónico

superficie del predio: 926 m²

Edificio A: 3 niveles

1 departamento:	(5 personas máx.) 69 m ²	= 69 m ²
5 departamentos:	(7 personas máx.) 80 m ²	= 400 m ²
indivisos:	8,5 m ² c/u	= 51 m ²
		<u>515 m²</u>

Edificio B: 3 niveles

6 departamentos:	(8 personas máx.) 90 m ²	= 540 m ²
indivisos:	9 m ² c/u	= 54 m ²
		<u>594 m²</u>

Edificio C: 3 niveles

3 departamentos:	(8 personas máx.) 90 m ²	= 270 m ²
indivisos:	9 m ² c/u	= 27 m ²
		<u>297 m²</u>

superficie construida:

Edificio A 6 deptos. 515 m² 40 personas

Edificio B 6 deptos. 594 m² 48 personas

Edificio C 3 deptos. 297 m² 24 personas

Total 15 deptos. 1,406 m² 112 personas máximo

superficie común: 414 m²

merced



TIETE

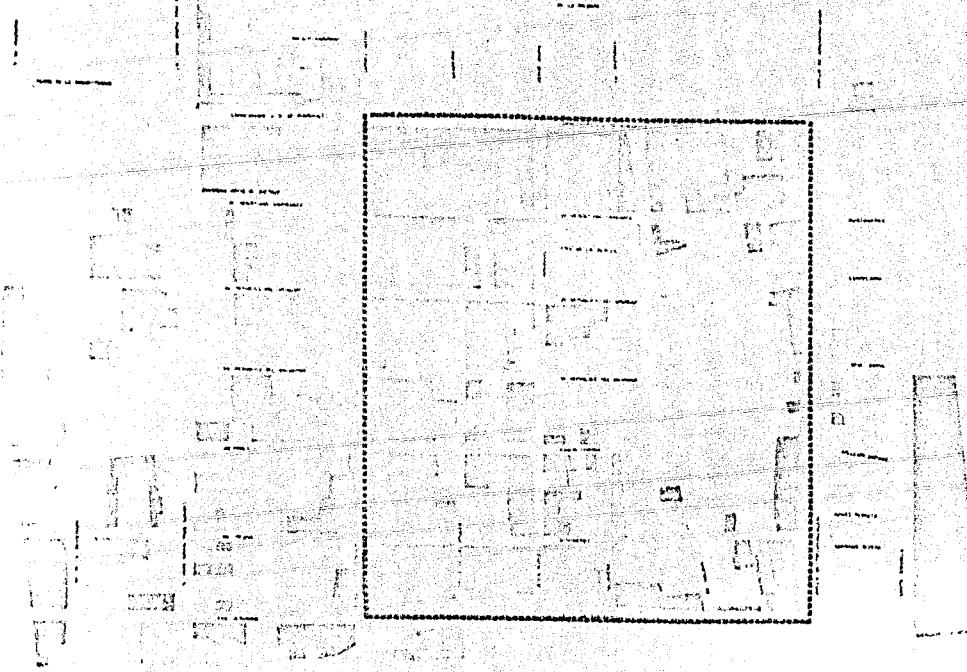
TIETE

7

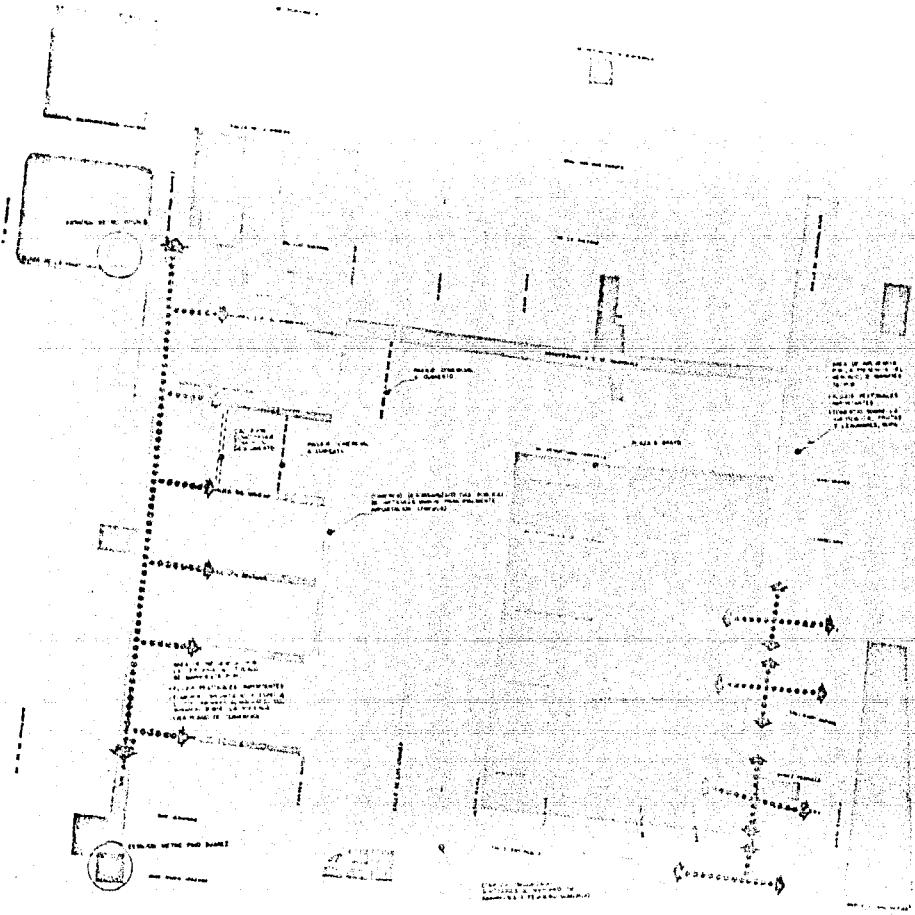
SIMBOLIA

- Punto
- Línea
- Rectángulo
- Triángulo
- Cuadrado
- Circulo
- Diamante
- Linea discontinua
- Linea punteada
- Linea trazo y punto

DEPARTAMENTO ZONAS DE ESTUDIO
equipamiento urbano actua



la
merced

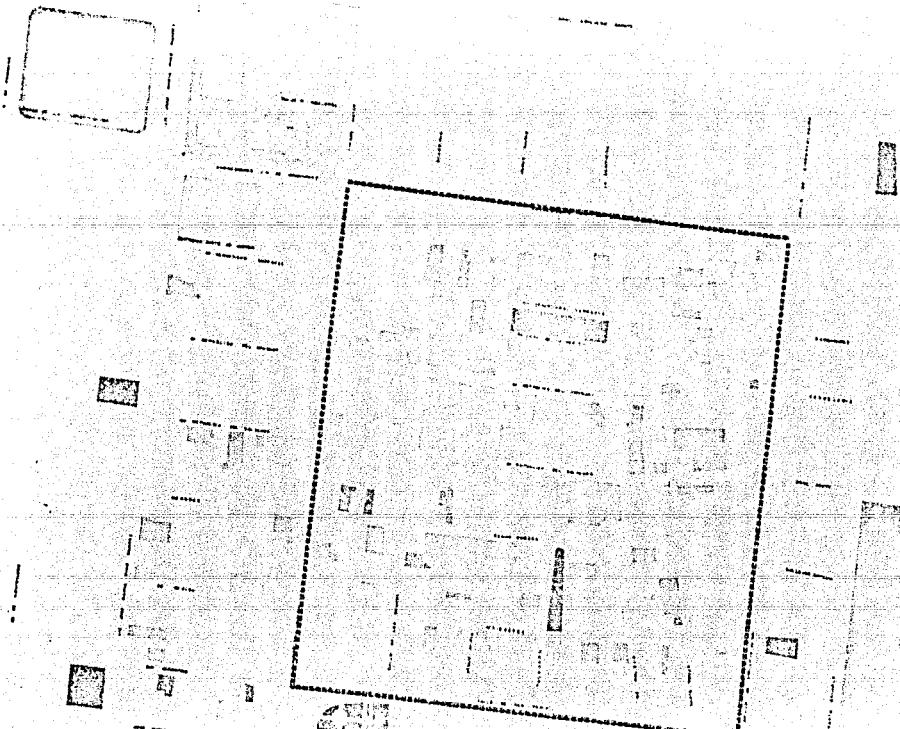


SIMBOLOGIA

- Circulo con punto
- Cuadro con punto
- Triangulo con punto
- Cruz con punto
- Cuadro
- Linea discontinua
- Linea continua
- Linea punteada

esquema de
actividades urb.

la
merced



SIMBOLOGIA:

- vivienda
- espacio
- parque
- resto

vivienda
estado actual

la merced



SIMBOLOGIA

- edificios
habitados
- edificios
desocupados



edificios
desocupados

la
merced

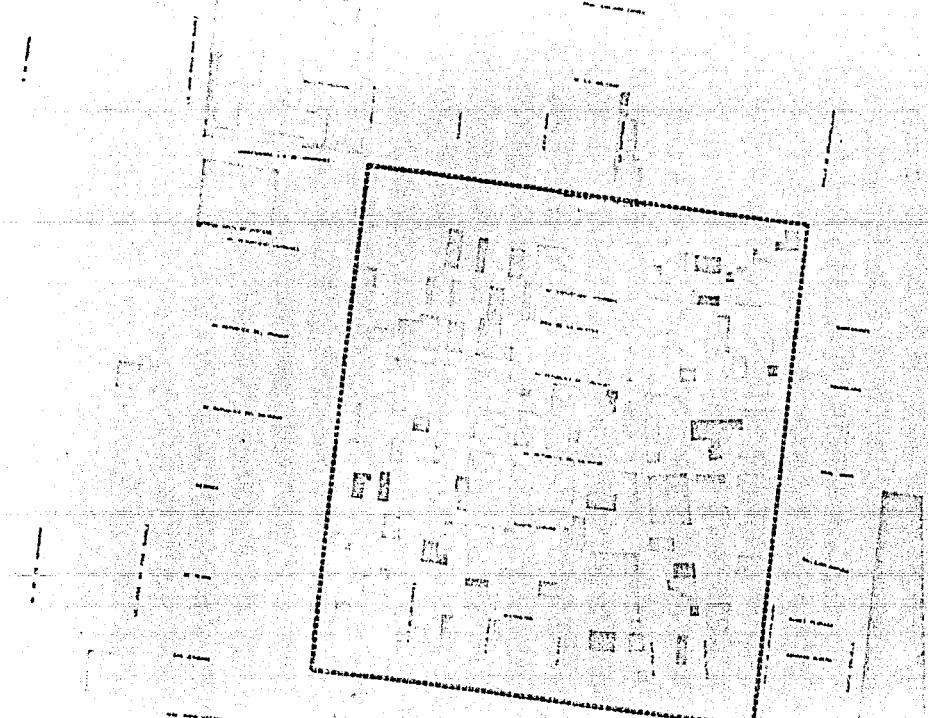
ESTE
TERRITORIO

5

SIMBOLOGÍA

- Punto
- Línea
- Rectángulo
- Triángulo
- Cuadrado
- Circulo
- Arco
- Linea de puntos

acciones de
reordenamiento



la
merced



VERANO



E



S



I



C



L

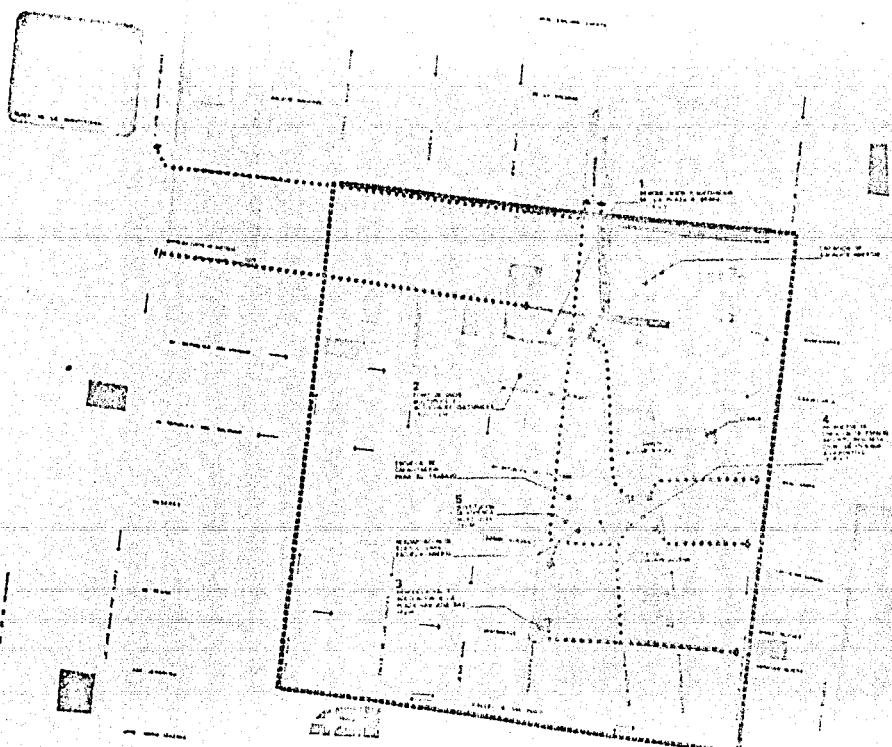


E



PROYECTO DE
PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO
equipamiento

6



la
merced

seis
tales

REMODELAC
PLATA L & BRAVO
equipamiento

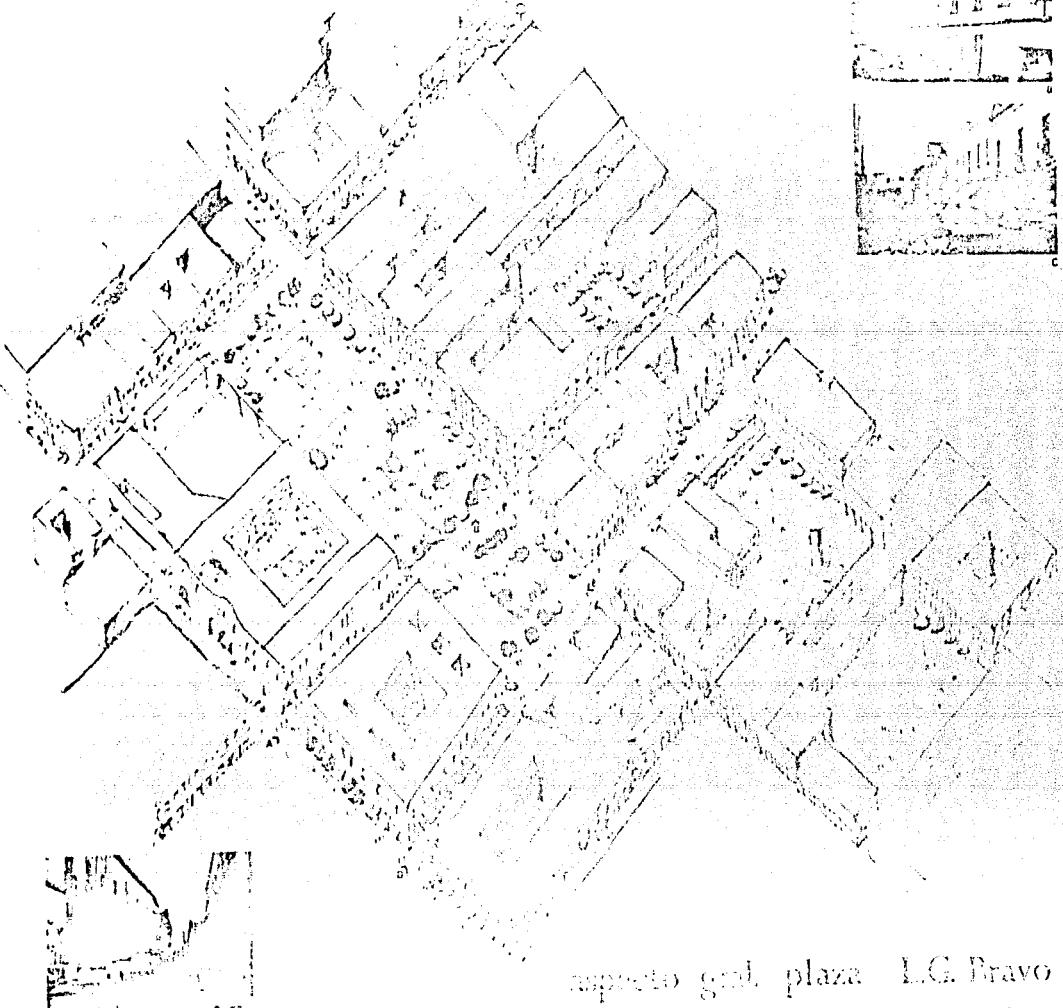
la
merced

tales es

tales es

ALJADOS DE PARAMENTOS
PLAZA L.G. BRAVO
equipamiento

plaza L.G. Bravo

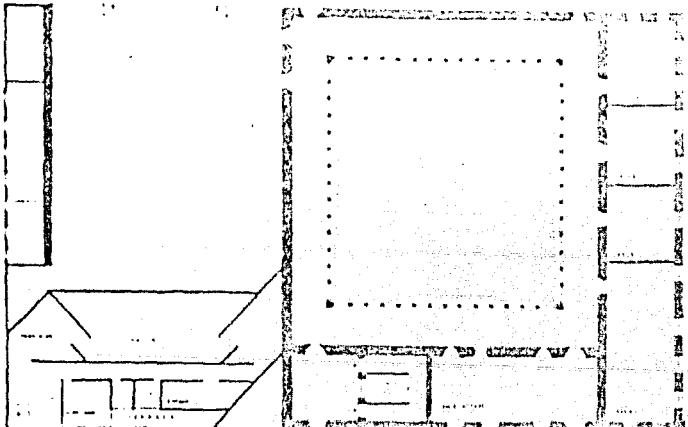


aspetto gen. plaza L.G. Bravo

la merced

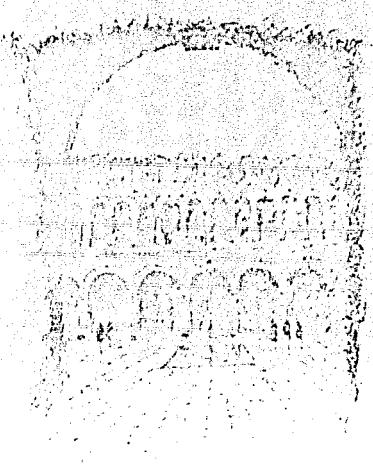
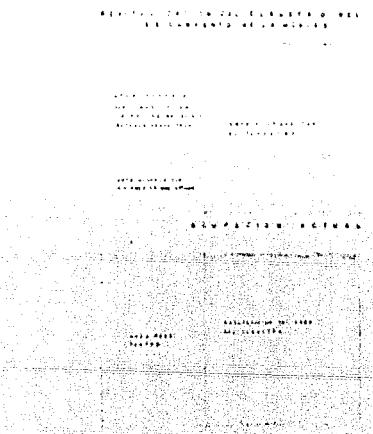
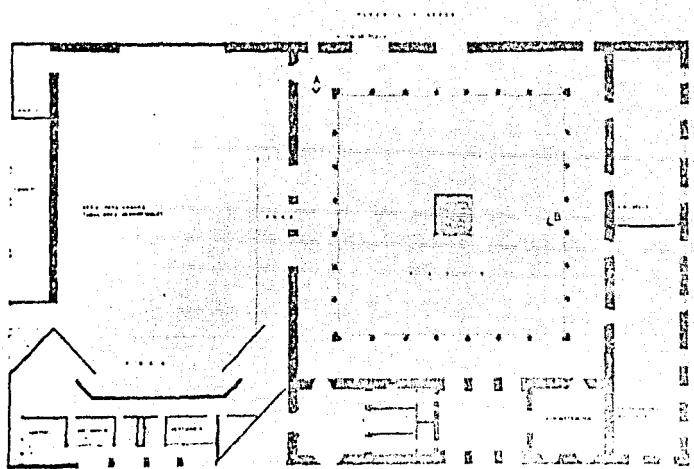
ESTE
OESTE
NORTE
SUD

1/2
equipamiento



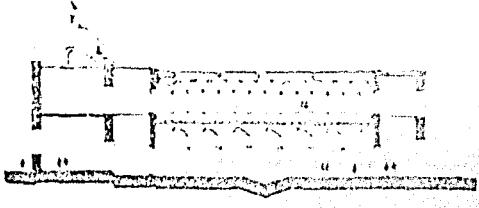
claustro de la merced

la
merced



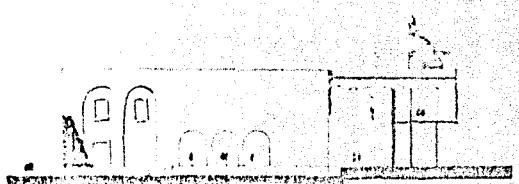
RENFE
FOROCLAVE MULTIPLES
Y VARIOS EQUIPAMIENTOS
equipamiento

claustro de la merced



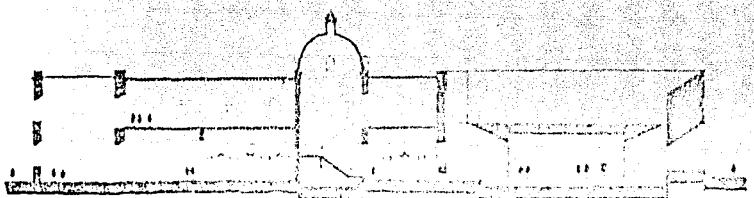
claustro

corte a a'



foro

corte b b'

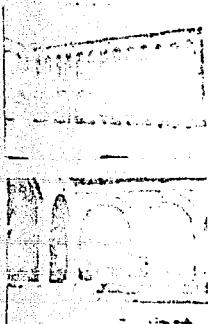


foro

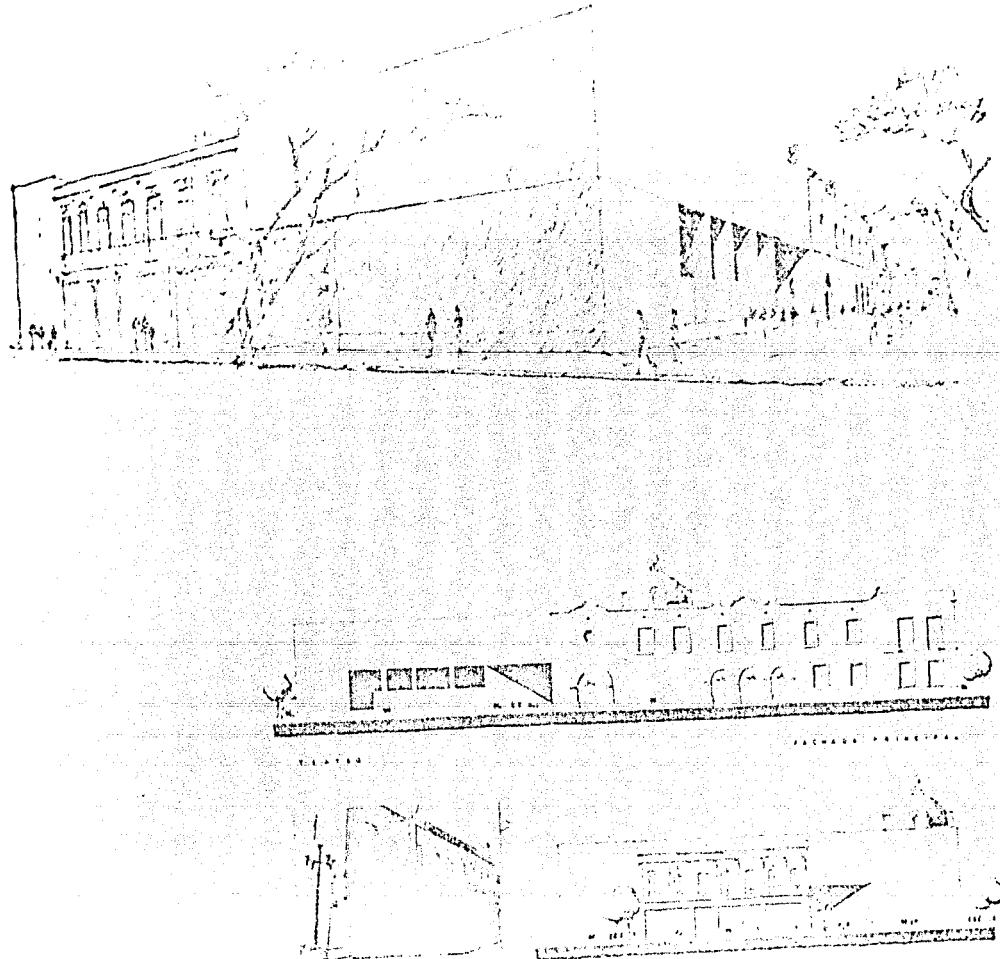
corte c c'



claustro



2
CORTES Y FAJADAS
FORO DE LUGA MULTIFAMILIA Y
ACTIVIDADES CULTURALES
equipamiento



foro y claustro de la merced

la
merced

ESTE TIETE

12

2. FACHADA Y PERSPECTIVA
FORO DE LA CLAUSTRO Y
ACTIVIDADES CULTURALES

equipamiento

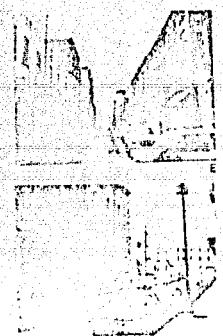
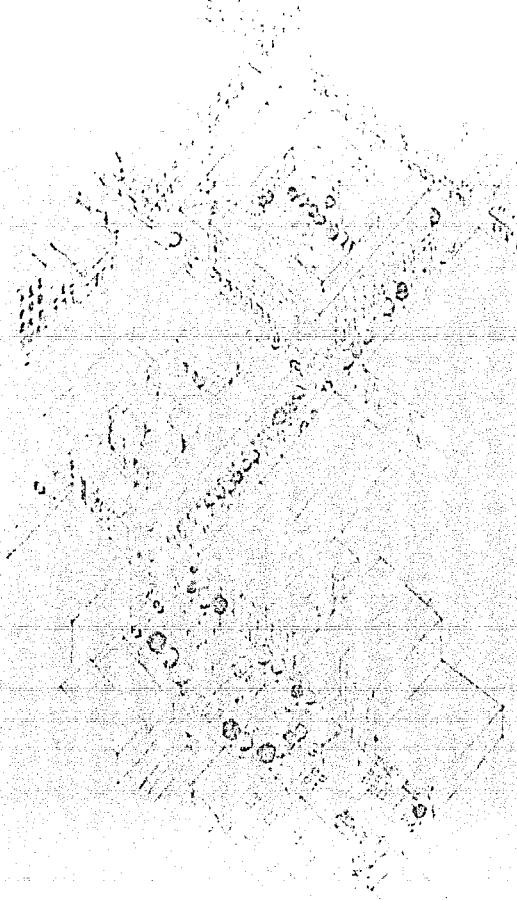
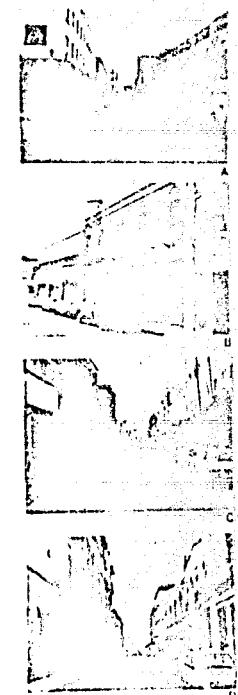
la
merced

teletienda

REMOCIÓN Y RESTAURACIÓN
PLAZA JOSÉ RAÚL
equipamiento

13

la
merced



PERPECTIVA
REMODELACION Y RESTAURACION
PLAZA JOSE BAZ
equipamiento

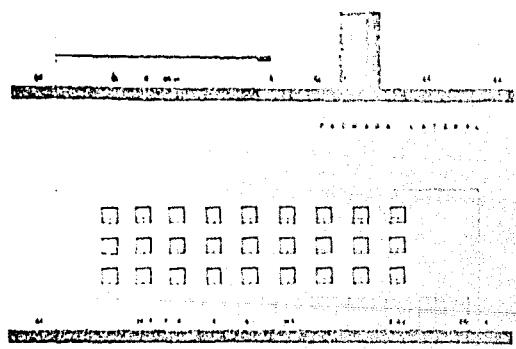
aspecto gral. plaza Jose Baz

la
merced.

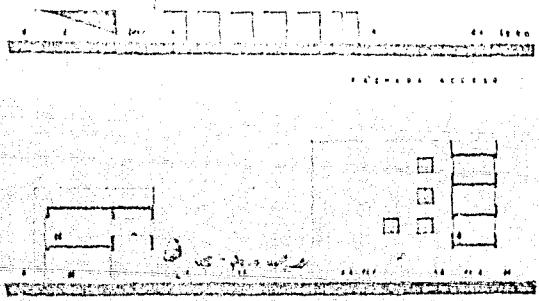
卷之三

4.1 EQUIMENTACIÓN Y VESTIMENTA DE POSITIVE

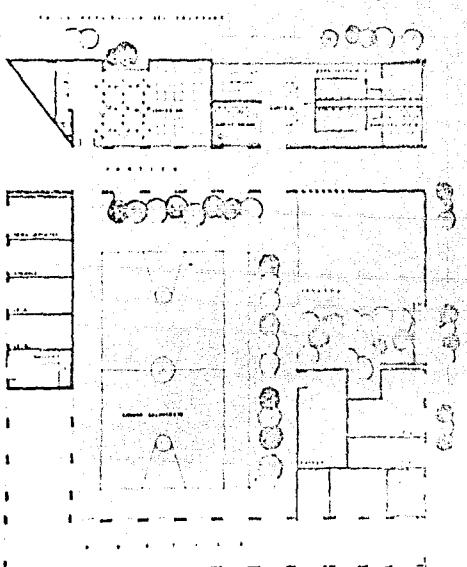
卷之三



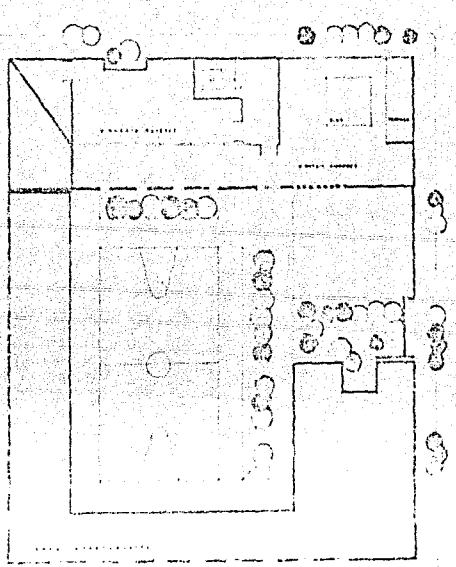
PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

la
merced

RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE
equipamiento

16

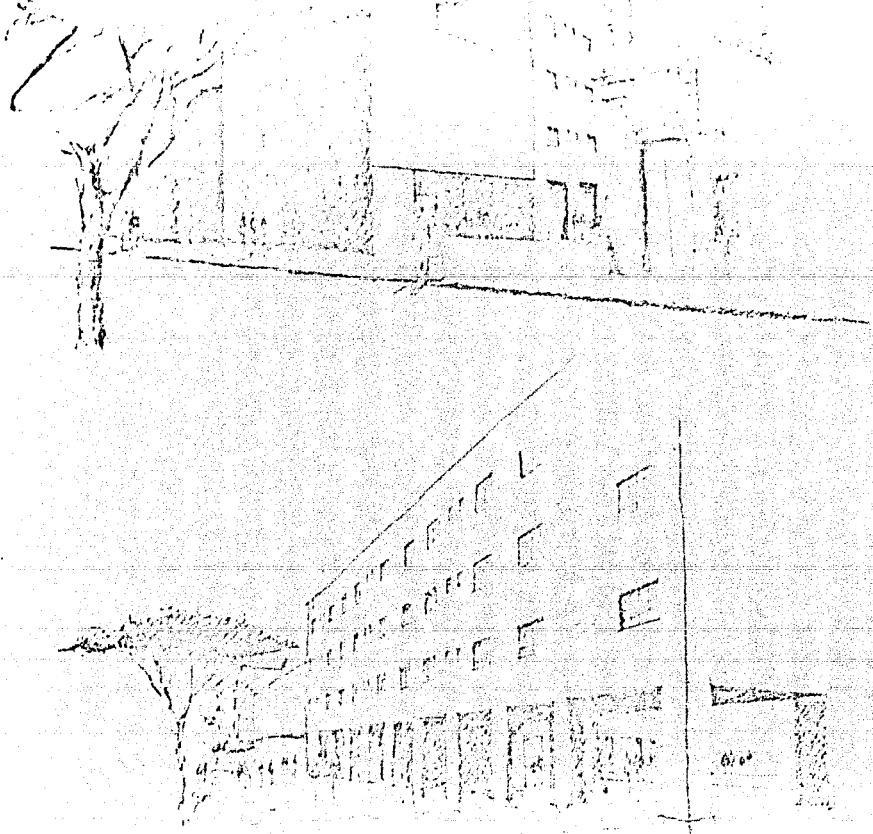
Planta alta

perspectivas en la arquitectura

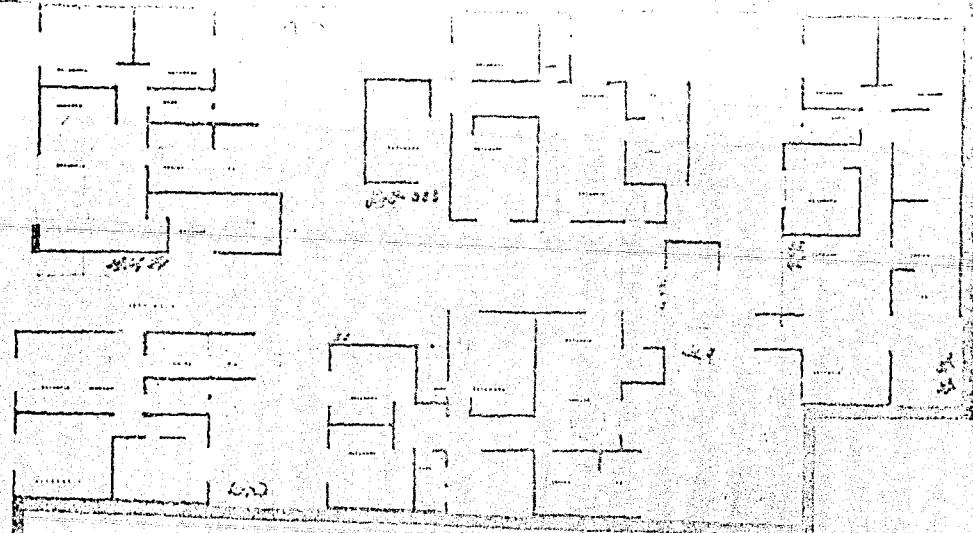
17

la
merced

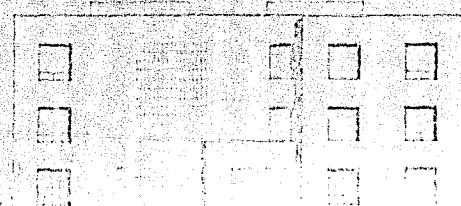
PERPECTIVAS
RESEÑA DE UN DE VIVIENDA A DEPORTIVO
equipamiento



la
merced



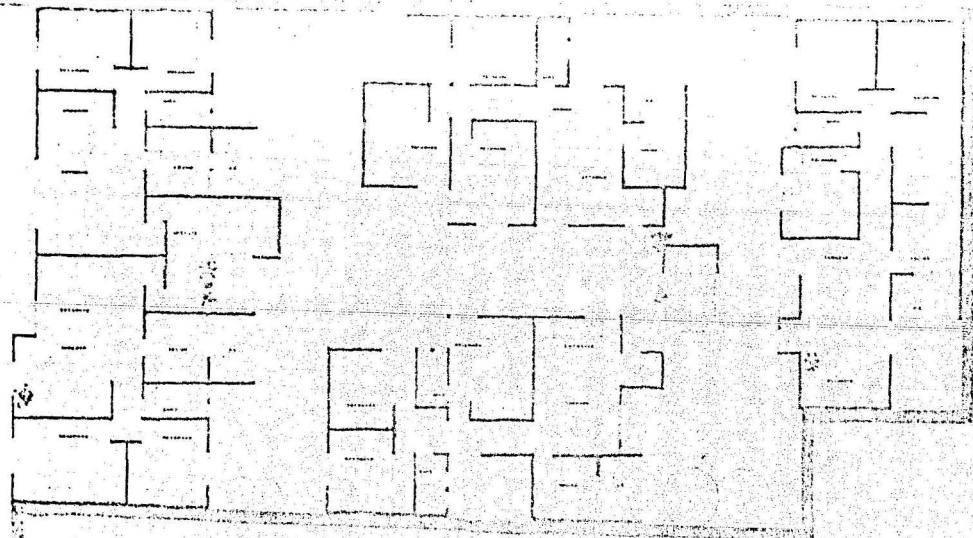
planta baja



vivienda

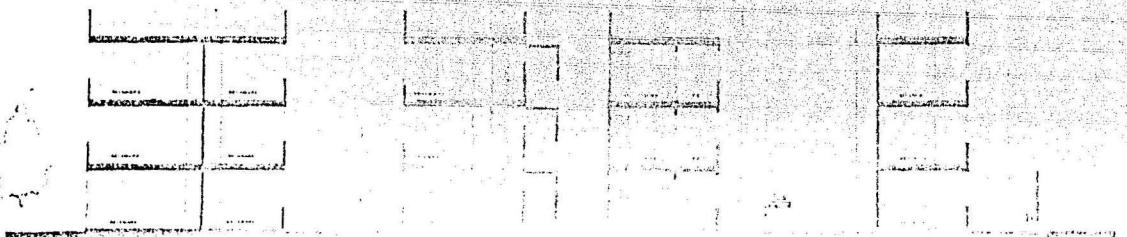
fachada principal

la
merced



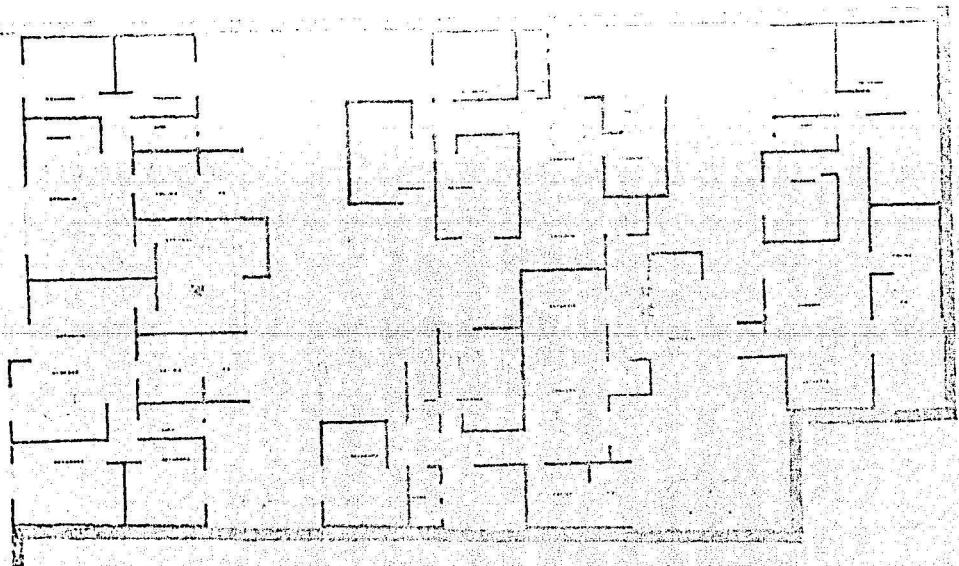
primer nivel

vivienda

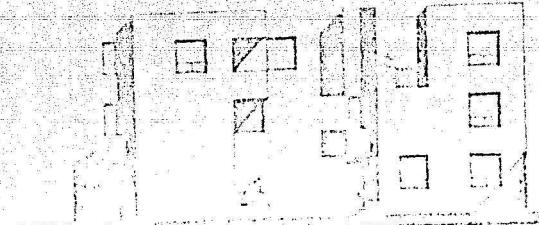


corte longitudinal

la
merced



segundo nivel



fachada interior

vivienda

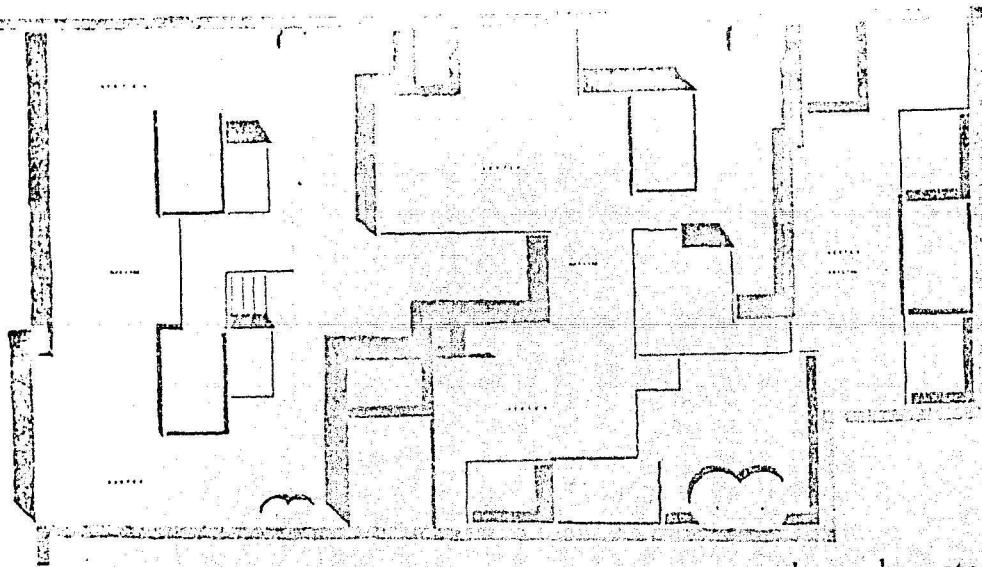
20

tales series

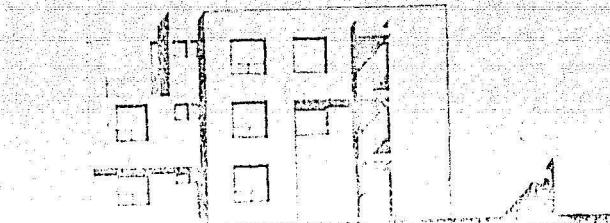
la
merced

2

planta de azotea



vivienda



fachada interior

la
merced



num.

02

01

03

04

05

06

07

08

09

10

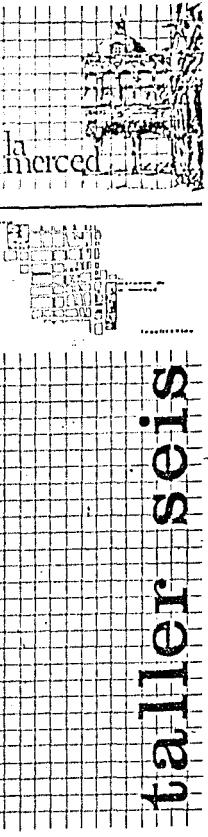
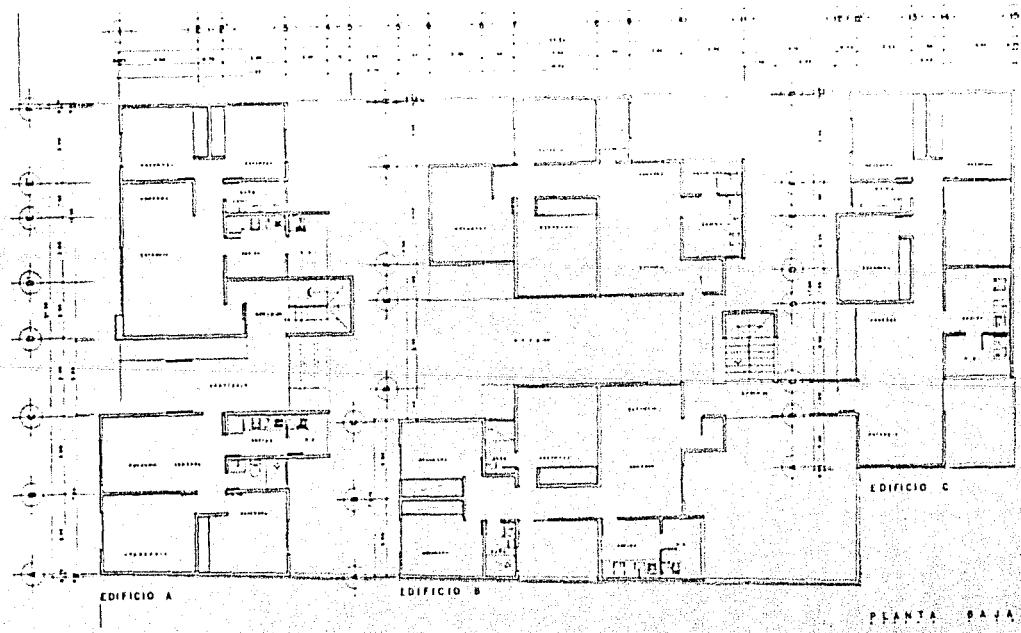
11

12

13

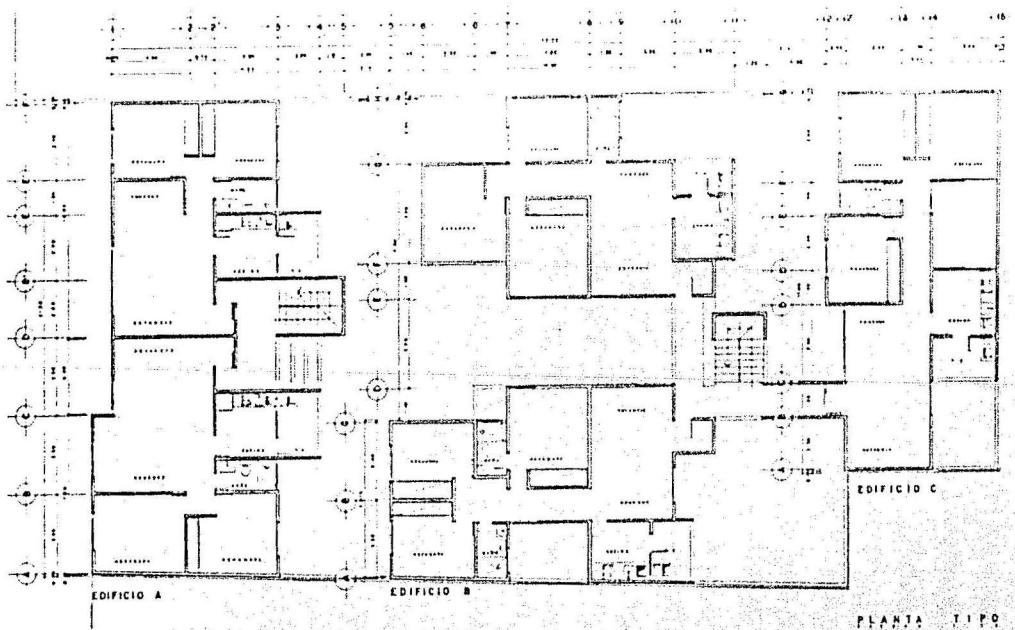
Vivienda

Propiedad del ocupante



taller seis

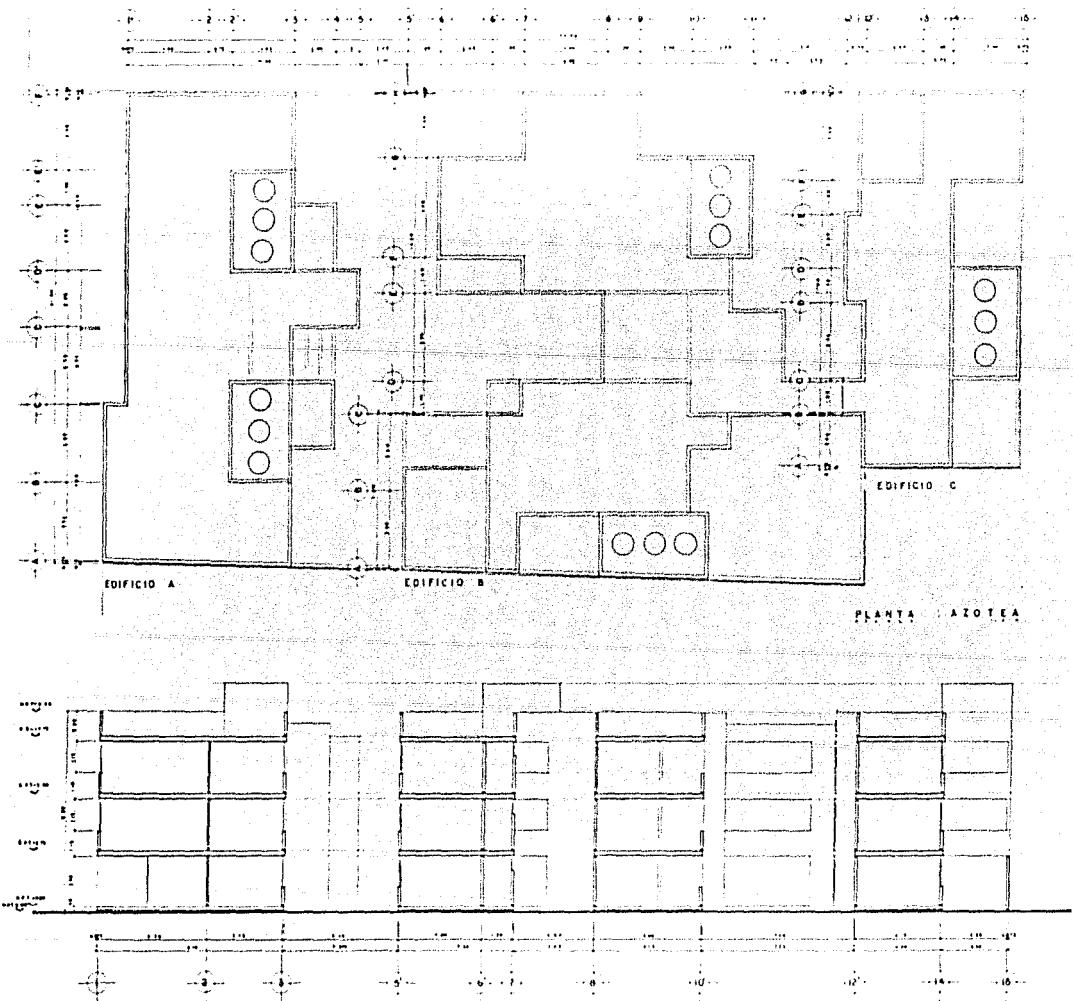
5
ARQUITECTONICO
vivienda



la
merced

taller seis

S. I.
ARQUITECTONICO
vivienda

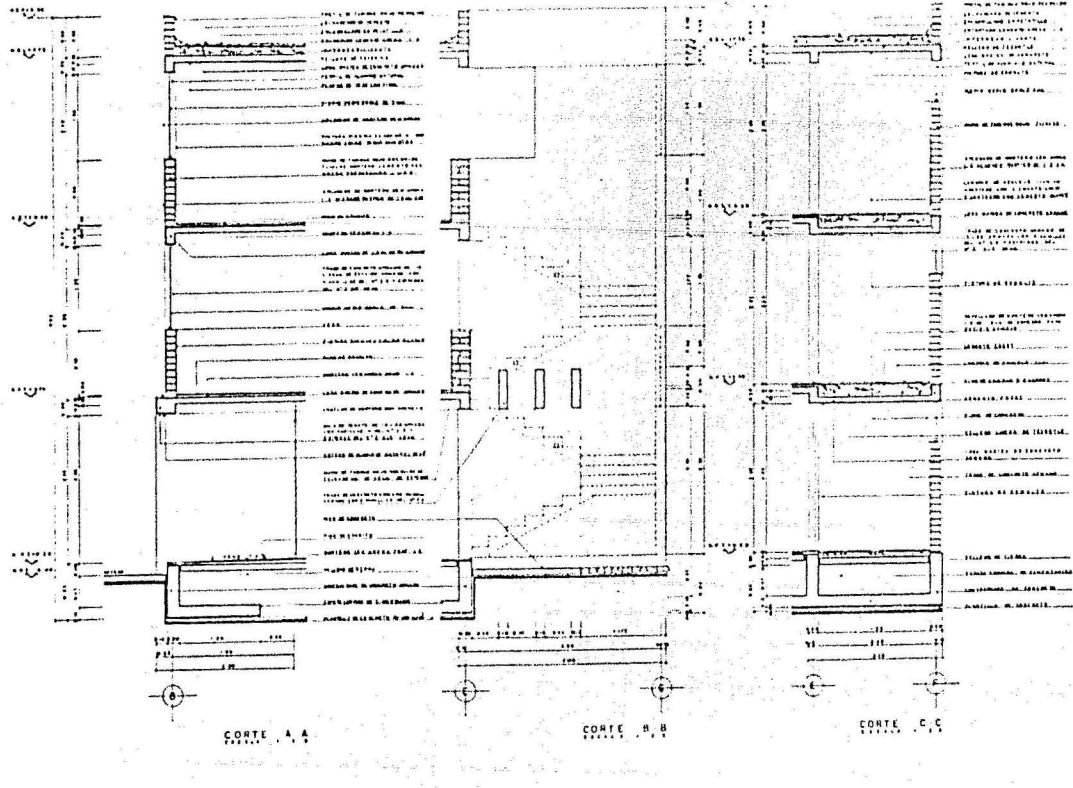


la merced



taller seis

5
ARQUITECTONICO
vivienda

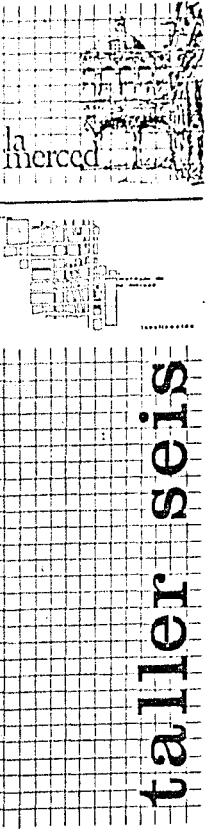
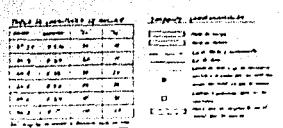
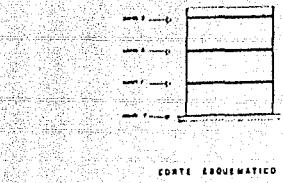
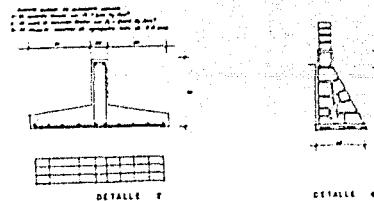
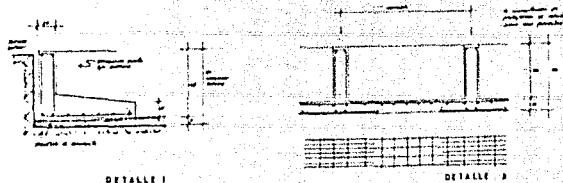
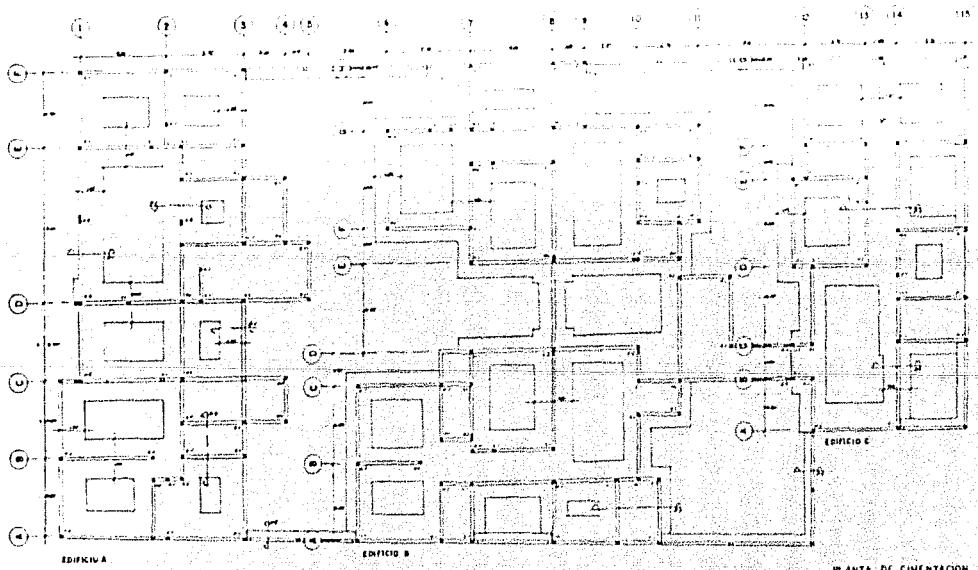


5
CORTES POR PÁGINA
vivienda

26

la
merced

taller seis

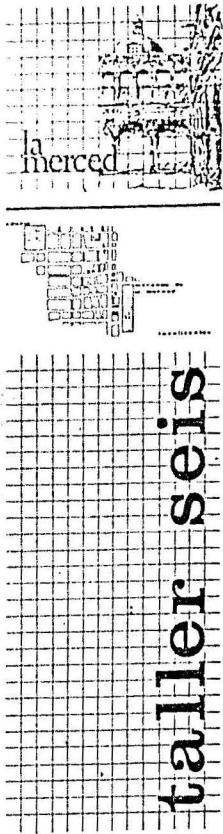
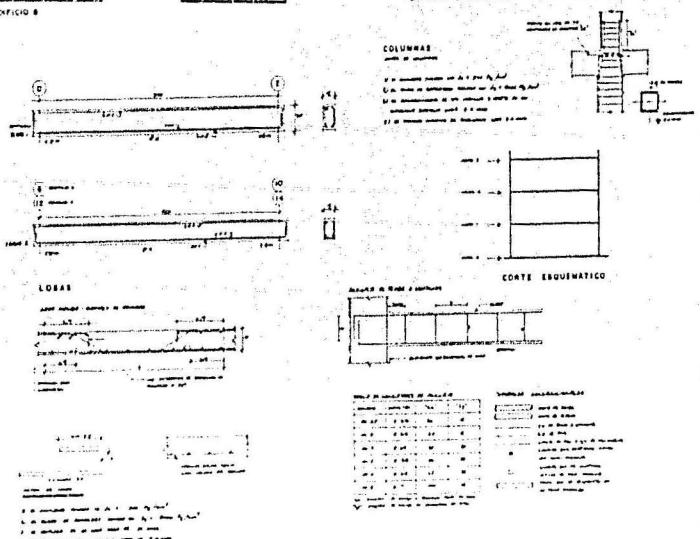
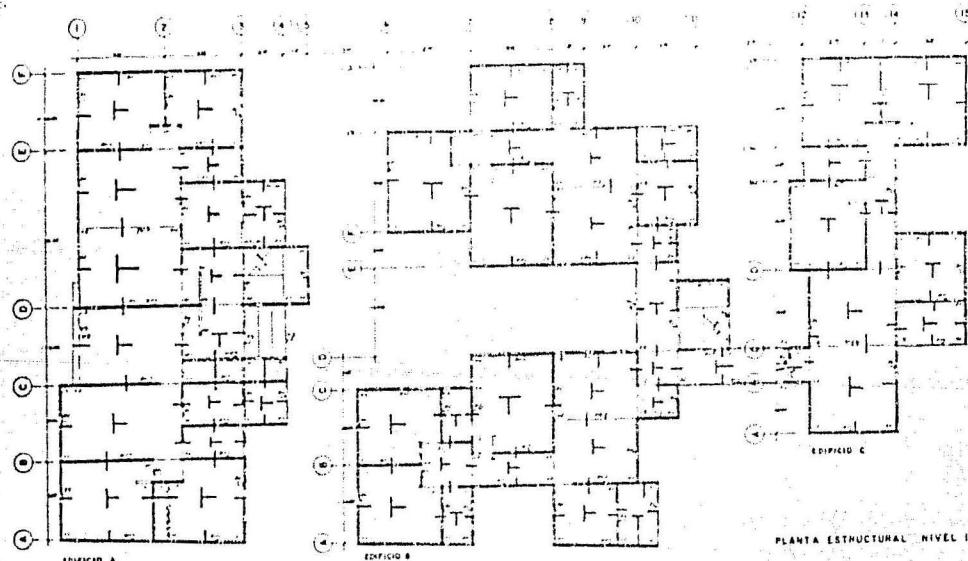


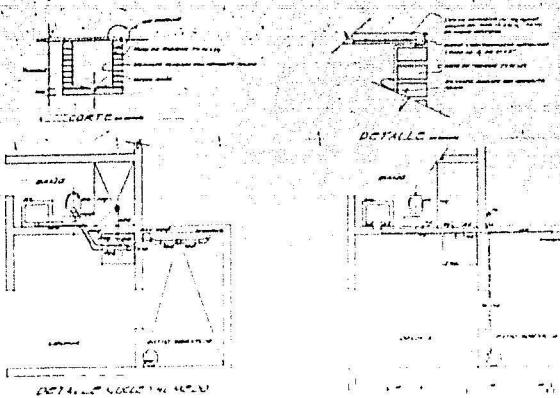
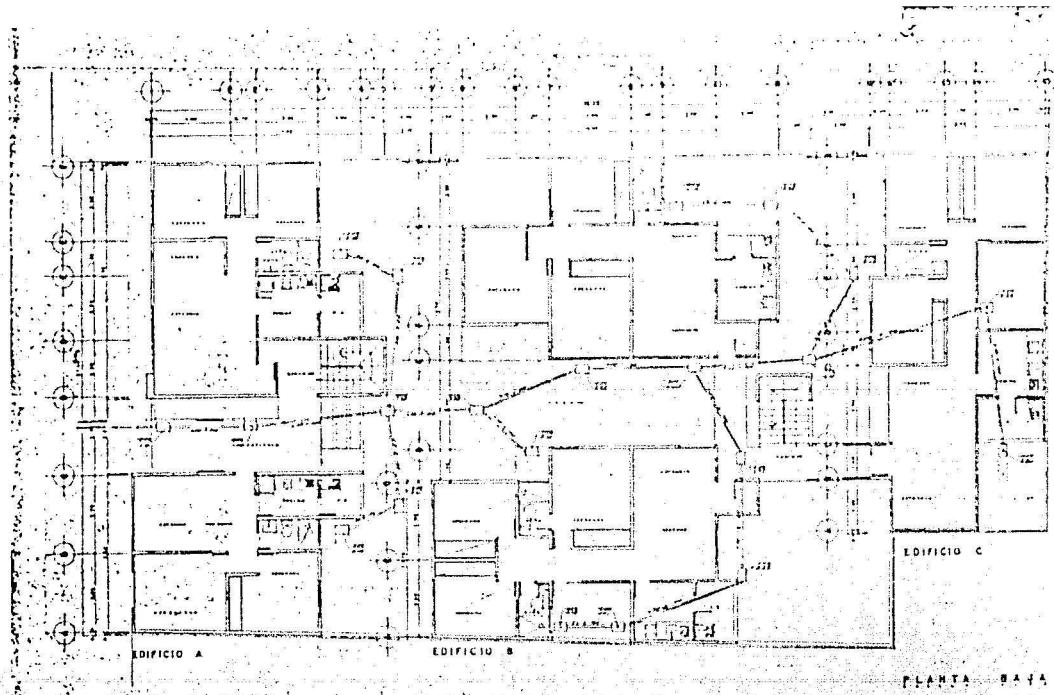
ESTRUCTURAL
vivienda

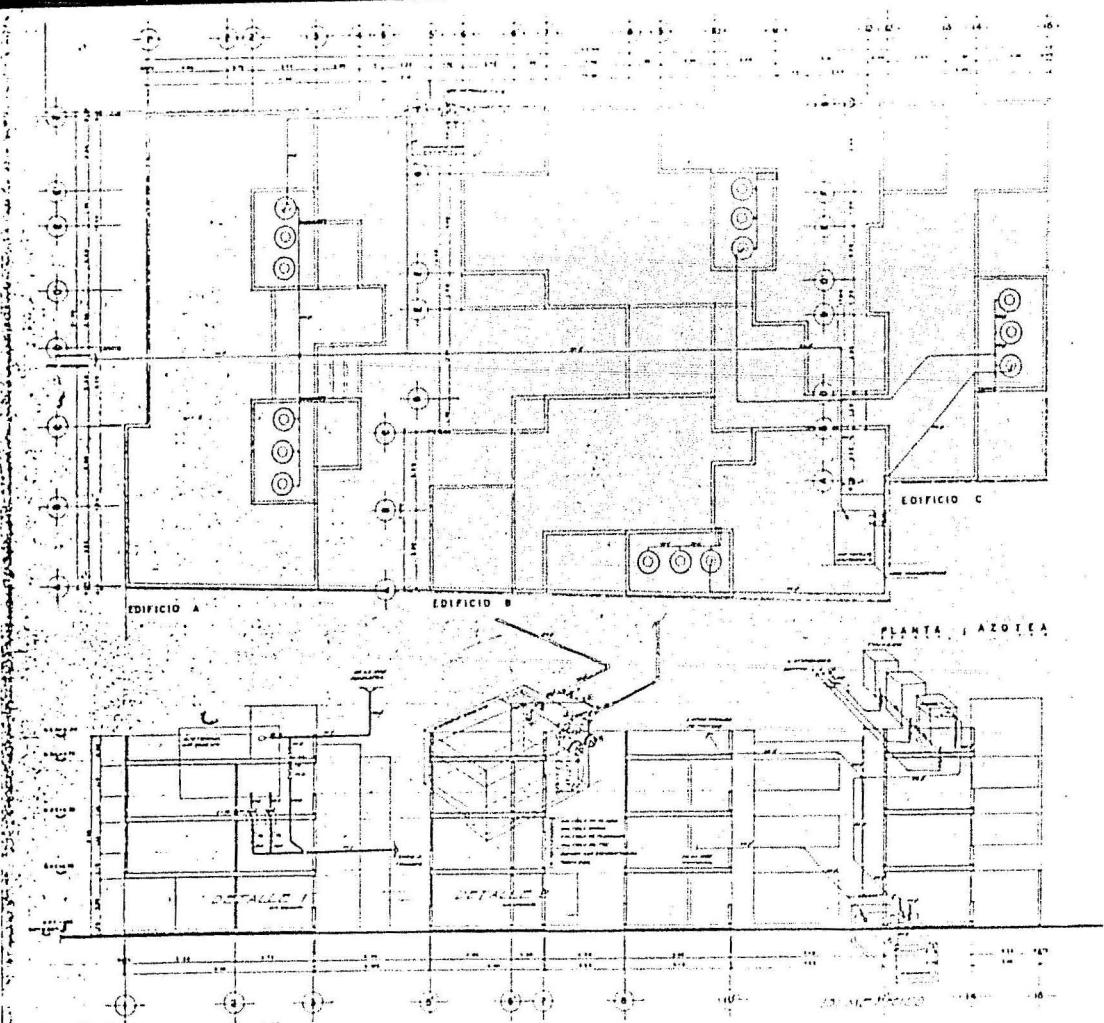
taller seis

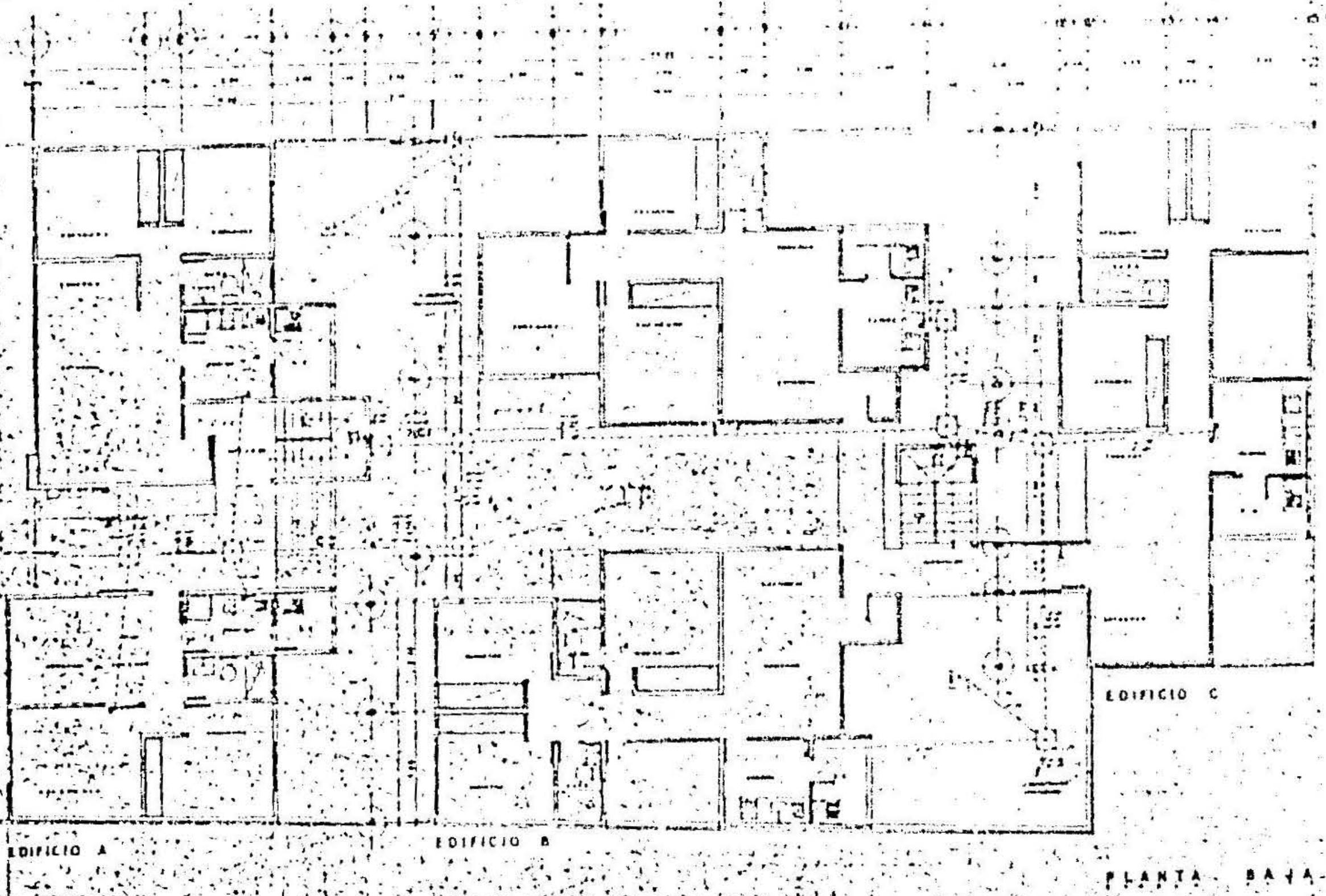
ESTRUCTURAL
vivienda

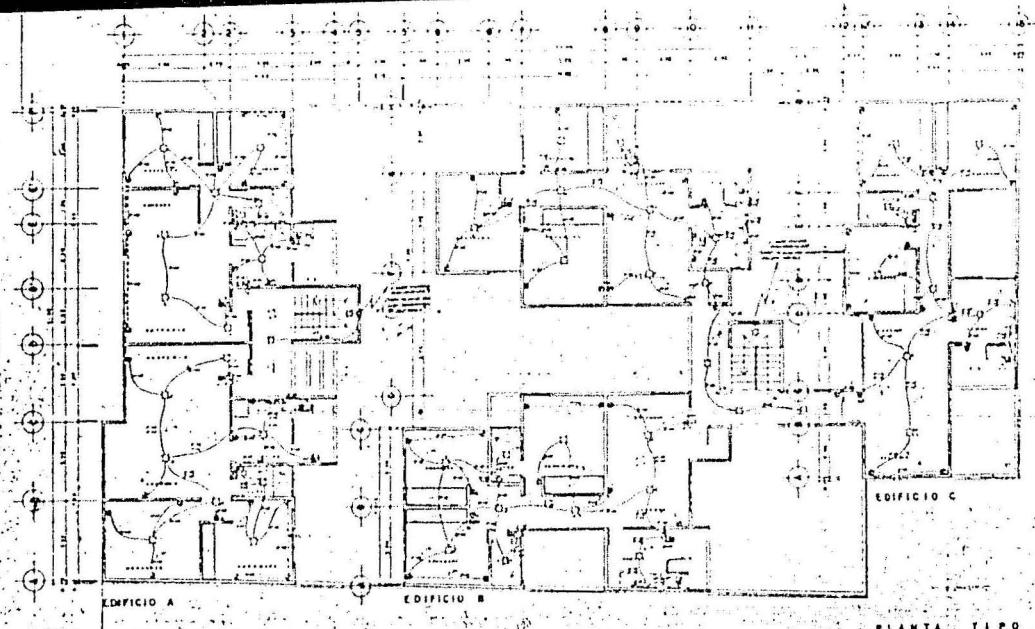
28











la
merced

INSTALACIONES
vivienda

SINODALES:

PROPIETARIOS:

1. ARQ. BEATRIZ SANCHEZ DE TAGLE
2. ARQ. VICTOR ARIAS MONTES
3. ARQ. VICTOR DE LA PEÑA

SUPLENTES:

1. ING. MARIO HUERTA PARRA
2. ARQ. CARLOS HERRERA

FACULTAD DE ARQUITECTURA. UNAM.
TALLER SEIS

EQUIPO DE TRABAJO:

1. ISMAEL LOPEZ PADILLA

2. ARTURO OLVERA SANCHEZ

3. JORGE A. CARDENAS MEDINA

U.N.A.M.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER SEIS